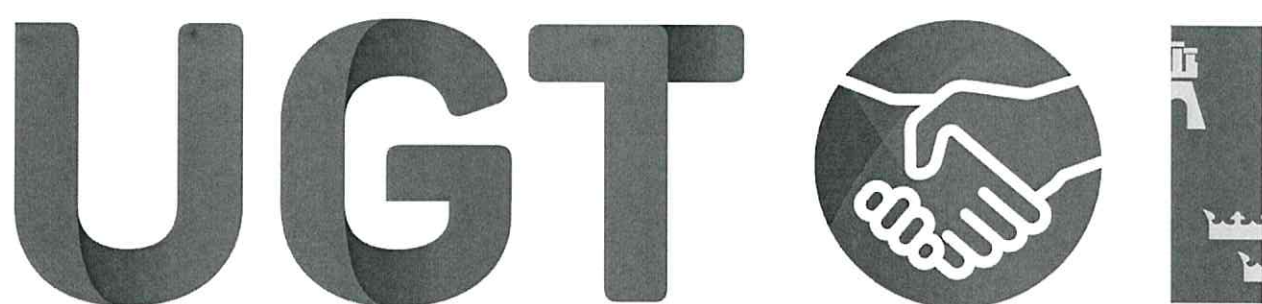


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

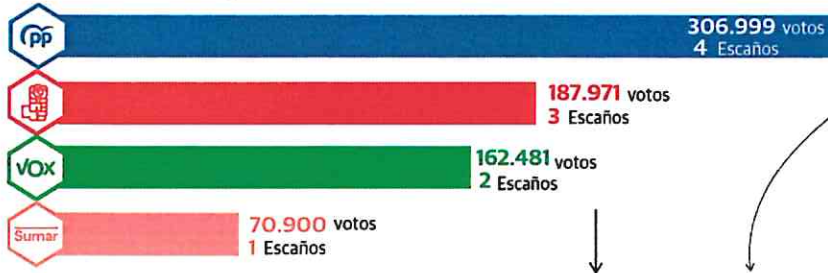
Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

26/07/2023

Lo que cuesta un escaño

Resultados 23J en la Región 744.293 Votos emitidos



Método D'Hondt

Es el sistema que se utiliza en España para repartir los escaños entre las candidaturas de forma proporcional al número de votos obtenidos. En el caso de la Región serían 4 candidaturas, las que obtuvieron más del 3% de los votos, las que se reparten 10 escaños. Se construye una tabla con tantas columnas como número de escaños a distribuir. Y se ordenan los partidos en filas de mayor a menor porcentaje de votos. Se divide el número de votos totales de cada partido por 1, 2, 3, hasta el número de escaños de la provincia. En el caso de la Región llegaría hasta la columna 10. Se asigna cada escaño por orden a los coeficientes más altos.

Asignación de escaños por el método D'Hondt el 23J

	% de votos	Votos	Votos/1	V/2	V/3	V/4	V/5	V/6	V/7	V/8	V/9	V/10	Precio medio del escaño
PP	41,24	306.999	306.999	153.500	102.333	76.750	61.400	51.167	43.857	38.375	34.111	30.700	$\frac{306.999 \text{ votos}}{4 \text{ escaños}} = 76.750$ Votos por escaño
PSOE	25,25	187.971	187.971	93.986	62.657	46.993	37.594	31.329	26.853	23.496	20.886	18.797	$\frac{187.971 \text{ votos}}{3 \text{ escaños}} = 62.657$ Votos por escaño
VOX	21,83	162.481	162.481	81.241	54.160	40.620	32.496	27.080	23.212	20.310	18.053	16.248	$\frac{162.481 \text{ votos}}{2 \text{ escaños}} = 81.240$ Votos por escaño
Sumar	9,52	70.900	70.900	35.450	23.633	17.725	14.180	11.817	10.129	8.863	7.878	7.090	$\frac{70.900 \text{ votos}}{1 \text{ escaño}} = 70.900$ Votos por escaño

Último escaño asignado (PP, V/4) y escaño que se quedó fuera y hubiera supuesto el 5º del PP (PP, V/5).

Fuente: Delegación del Gobierno

Los escaños al Congreso cuestan más votos a PP y Vox que a PSOE y Sumar

Miras necesitó 76.750 papeletas y los de Antelo, 81.241. A los socialistas les hicieron falta 62.657 apoyos y a Sumar, 70.900

TANIA COSTA



MURCIA. El Partido Popular y Vox pagaron sus escaños al Congreso a precio de oro en las pasadas elecciones generales del 23 de julio. Los de López Miras consiguieron un total de 306.999 votos que, divididos entre cuatro escaños conseguidos, da una media de 76.750 papeletas por diputado electo.

La cifra es, incluso, más alta para los de José Ángel Antelo que, con 162.481 apoyos, solo consiguieron dos representantes en la Cámara Baja, lo que significa que en cada uno de ellos se les fueron de media 81.241 votos.

Por el contrario, el Partido Socialista destinó de media 62.657 sufragios a cada uno de los tres diputados que obtuvo el 23-J y a Sumar le bastaron 70.900 apoyos para revalidar su presencia en el Parlamento español con un

único representante.

Lo de Vox, de alguna manera, no tiene nada de novedoso porque se asume que la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (Loreg) favorece a los partidos más votados y penaliza a los minoritarios en el último escaño, dándose la circunstancia de que, en ocasiones, hay formaciones con más votos que otras, pero con menor representación en el Congreso. De ahí la petición de los damnificados de reformar la normativa.

También ocurre que un diputado no cuesta lo mismo en la Región de Murcia (de media 74.168, si dividimos la participación de 741.682 ciudadanos entre los 10 escaños en liza en la Región) que en circunscripciones (provincias) como Soria, que este 23-J tuvo una participación de 50.482 votantes, con dos escaños a repartir. Cada escaño salló allí, de media, por 25.241 papeletas.

Votos que sobraron al PP

Más curioso es el caso del PP que, pese a ser la fuerza política más votada en la Región, es la segunda que más apoyos necesita para conseguir el último escaño.

Esto se debe, explica César Nebot, profesor de Economía de la Universidad de Murcia, a que el Partido Popular se quedó a 6.287

votos del décimo diputado de la Región, que habría sido su quinto escaño al Congreso aunque finalmente fue el tercero del PSOE.

De haber conseguido esos seis mil y pico de votos, el último parlamentario le habría salido al PP por poco más de 62.000 apoyos, frente a los 76.750 de ahora. O sea, habría sido la formación que menos votos habría necesitado para ese diputado.

Otro analista, Francisco J. Vanaclocha, catedrático de Ciencia Política y director honorífico del Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid, explica que, con los datos provisionales y a falta de que se sumen los

votos de residentes en el exterior (Cera), no se trata solo de que el PP habría necesitado esos aproximadamente 6.290 votos para conseguir el quinto diputado. También se puede hacer otra lectura y es que al Partido Popular «le sobraron» 56.370 votos, ya que sin ellos habría alcanzado el mismo número de escaños que los conseguidos (4) el 23-J.

Estos números se pueden leer

«El PP es el partido más penalizado por el sistema, el que se encuentra más subrepresentado», dice Francisco J. Vanaclocha

también al revés: el PSOE consiguió el tercer diputado por solo 6.000 y pico votos.

«En este caso, la proporcionalidad ha jugado a su favor», explica Vanaclocha. El PP, con sus 4 escaños conseguidos, es el partido más penalizado por el sistema, el que se encuentra más subrepresentado. Habría alcanzado la misma representación aunque hubiera recibido 56.370 votos menos, añade.

A Vox le sobran 37.000

Al partido de José Ángel Antelo, por su parte, le habrían sobrado en las elecciones del 23-J unos 37.000 apoyos que es lo que Vanaclocha llama «votos inútiles», ya que la formación se quedó a 25.500 papeletas de conseguir el tercer diputado, lo que dejó fuera al candidato Luis Gestoso.

En este caso, se puede interpretar que si de esos 37.000 votos que le sobran a Vox, se hubieran ido apenas 7.000 votos «útiles» al PP, estos habrían conseguido el quinto diputado en la Región, en detrimento del tercero del Parti-

El fracaso de los estrategas que apostaron por pedir el voto útil

TANIA COSTA

MURCIA. El profesor de Economía de la UMU César Nebot ha calculado cuánto voto inútil (que no ayuda a obtener otro escaño más) se ha dado en los bloques PP-Vox y PSOE-Sumar y concluye que ha sido muy grande en los resultados del PP, lo que apuntaría a un

error de estrategia en su reclamo del voto útil.

Para ello, Nebot parte del número de votos de cada partido, simula y recalcula qué sucede al traspasar un voto de una formación a otra hasta que cambia la asignación de escaños. En el caso de Vox, hay 6.287 votos inú-

tiles que hubieran dado un escaño más al bloque, de ir al PP.

La llamada del voto útil del PP ha sido insuficiente y obtiene el mayor número de votos inútiles, 25.491, que si se hubieran quedado en Vox (comparando con el 10-N de 2019) hubieran dado otro escaño al bloque. El número de votos inútiles de Sumar y del PSOE ha sido cero.

«El PP con su llamamiento ha capturado 25.491 votos que han sido inútiles para el bloque y ha hecho un favor a Sánchez».



César Nebot

do Socialista.

Pero eso es algo que Vanaclocha aclara que no se sabrá a ciencia cierta hasta que se hagan los estudios postelectorales y se conozca el dato del recuerdo de voto.

En el caso de Sumar, la coalición de Yolanda Díaz obtiene un solo escaño, muy lejos de lograr un segundo pero habiéndole sobrado más de ocho mil votos (8.243).

Necesitaba un 2% más

Por su parte, el decano del Colegio de Ciencia Política de la Región de Murcia, Carlos Abad, indica que el PP habría necesitado unos 6.287 votos más para conseguir el quinto escaño. Esto supone un 2% más sobre el resultado obtenido en votos, que ascendió a 306.999.

Esta circunstancia se debe, continúa, a la Ley D'Hondt y su proporcionalidad, aunque con sesgo mayoritario, que hizo que el escaño entre PP y PSOE cayera del lado socialista. Para explicarlo pone el ejemplo de la declaración de la renta y sus tramos, en la que a veces una subida salarial hace que se tribute en un tramo con mayor carga fiscal.

Coincide con los cálculos que para LA VERDAD hizo ayer Juan José Escribano, codirector del Cemop, que, a partir de la tabla de la Ley D'Hondt, concluye que el quinto diputado del PP habría estado garantizado con un porcentaje de votos del 42,0845%.

Sale beneficiado el PSOE

En las elecciones generales del 23 de julio, «el partido más beneficiado en la Región de Murcia por la Ley D'Hondt ha sido el PSOE», señala Juan José García Escribano, codirector del Centro de Estudios Murciano de Opinión, Cemop.

A la par, reconoce que a PP y Vox los escaños les cuestan más votos que a PSOE y Sumar. Eso pasa, a su juicio, porque cuanto más pequeño es el número de escaños a repartir, más difícil es que haya una distribución proporcional.

«En este caso, el PSOE ha tenido la suerte de conseguir el último escaño. Si el PP hubiera conseguido esos 6.289 votos que le faltan para el décimo escaño (su quinto representante), entonces el más beneficiado en el reparto hubiera sido el Partido Popular y el más perjudicado el PSOE», dijo.

11.000 votos a la basura

Aparte, hay cerca de 11.000 votos que han ido a parar a la basura. Son los de las candidaturas como Pacma, que no consiguieron llegar al 3%.

Antelo rechaza reunirse con Miras si no es para pactar un gobierno de coalición

Los populares acceden a ofrecer al partido de Abascal cargos de representación, como el de senador autonómico, e incluso entrar en la Mesa de la Asamblea

J. MOLLEJO

MURCIA. El PP intentó ayer retomar las negociaciones con Vox para desbloquear la investidura presidencial, pero con escaso éxito, al rechazar su interlocutor el encuentro si no era para hablar de su entrada en el Gobierno regional.

El primer paso lo dio el PP a propuesta de su líder regional y candidato a la presidencia, Fernando López Miras, quien encargó al portavoz popular en la Asamblea, Joaquín Segado, que hiciera las gestiones necesarias para concertar una reunión con Vox esta mañana, a las 11.30 horas, en la Asamblea Regional.

El PP, además de la negociación de un acuerdo programático con 88 líneas de actuación que propuso en la hasta ahora primera y única reunión mantenida con Vox el pasado 4 de julio, ha añadido a su oferta la incorporación de este partido a puestos de representación institucional, como podría ser el de senador autonómico o la incorporación a la Mesa de la Asamblea. Sin embargo, el PP insiste en mantener su principal línea roja: gobernar en solitario.

El contacto de ayer de ambos partidos se produjo entre Joaquín Segado y Rubén Martínez Alpañez, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario de Vox en la Asamblea. Sin embargo, la reunión propuesta por el PP no tendrá lugar, ya que Vox solo está dispuesto a sentarse a negociar cuál será el papel que desempeñará en el Gobierno regional, en el que insiste en participar a cambio de facilitar la investidura de López Miras.

El presidente regional de Vox, José Ángel Antelo, en principio dijo no tener constancia de la conversación entre Segado y Alpañez: «No tengo información. Nadie me ha llamado», indicó al ser consultado por este diario.



Antelo pasa por detrás de López Miras, en la segunda sesión del debate de investidura. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

«No me doy por enterado» Horas más tarde, Antelo insistió en que nadie del PP le había llamado a él personalmente para proponerle una reunión. «No me doy por enterado a través de los medios», agregó, y confirmó la negativa de su partido a retomar la negociación con el PP si no era para hablar de su entrada en el Ejecutivo. «Nosotros nos reunimos para conformar un gobierno de coalición», indicó el presidente de Vox a LA VERDAD.

«No me doy por enterado»

La negativa del partido de Abascal a retomar el diálogo con el PP si no es para concretar el reparto de consejerías supone un contratiempo en el intento de desbloquear la situación política en la Región de Murcia.

Este procedimiento no está recogido expresamente en el Estatuto de Autonomía y en la ley del Presidente, ya que se sobreentiende que los dos meses para alcanzar la investidura están vigentes.

En este sentido, López Miras y el Grupo Parlamentario Popular disponen del mes de agosto para someterse a los plenos de investidura que requieran. Para ello, la presidenta de la Asamblea podrá formular sucesivas propuestas, debiendo mediar entre cada convocatoria al menos cuarenta

La iniciativa para retomar el diálogo e intentar desbloquear la situación política partió de los populares

Las dos formaciones se mantienen inflexibles en su principal demanda: una, gobernar en solitario y, otra, entrar en el Ejecutivo

A pesar de esta actitud, Antelo reiteró ayer en una entrevista en Es Radio que «sigue tendiendo la mano al PP, ya que los votantes han dicho que hay que hacer un gobierno de coalición para que se ejerzan las políticas de Vox». «No vamos a dar un paso atrás», ni «rebajar las expectativas», agregó respecto a las exigencias planteadas en un princi-

pio de ocupar la vicepresidencia del Gobierno regional y las consejerías de Agricultura y Ganadería y la de Familia.

Antelo aludió a los resultados cosechados por Vox en la Región en las elecciones del pasado domingo como un éxito, a pesar de haber perdido un diputado y un senador. «Vox en la Región -dijo- obtuvo el 28 de mayo el 18% de votos y ahora ha obtenido casi cuatro puntos más, un 22%», señaló.

El PP hizo público un comunicado ayer por la tarde en el que confirmaba la reunión solicitada a Vox e insistía en mantener «el compromiso adquirido en campaña electoral de formar un gobierno solo del PP que está avalado por la legitimidad del 43% de los votos obtenidos en las elecciones del pasado 28 de mayo».

El PP, agrega la nota, «confía en la voluntad de Vox de alcanzar un acuerdo que evite el bloqueo y unas nuevas elecciones».

La Asamblea siempre está operativa para los debates de investidura

LA VERDAD

MURCIA. El reloj para la investidura del presidente de la Comunidad se puso en marcha el pasado 7 de julio y estará marcando el tiempo hasta la fecha tope del 7 de septiembre. Durante este intervalo, la Asamblea Regional está capacitada para convocar a los

diputados cada vez que se programe un Pleno de investidura, por lo que no es necesario aprobar una habilitación especial para ese cometido en los meses en los que no funciona la Cámara, como los del periodo estival, indicaron ayer fuentes del Parlamento regional, que añadieron que este sistema rige por igual en el res-

to de comunidades autónomas.

Este procedimiento no está recogido expresamente en el Estatuto de Autonomía y en la ley del Presidente, ya que se sobreentiende que los dos meses para alcanzar la investidura están vigentes.

En este sentido, López Miras y el Grupo Parlamentario Popular disponen del mes de agosto para someterse a los plenos de investidura que requieran. Para ello, la presidenta de la Asamblea podrá formular sucesivas propuestas, debiendo mediar entre cada convocatoria al menos cuarenta

y ocho horas, según recoge la ley del Presidente.

La Asamblea Regional realizó en 2015 una consulta a los servicios jurídicos del Congreso de los Diputados para aclarar esta cuestión. Contestaron que no era necesario habilitar un periodo especial para estos casos, ni convocar tampoco a la Diputación Permanente.

Si López Miras no logra la investidura antes del 7 de septiembre, la presidenta de la Asamblea disolverá la Cámara para convocar nuevas elecciones.

El PSOE exige discreción para negociar con Junts y promete ceñirse a la Constitución

La Generalitat advierte de que si quiere ser investido, Sánchez tendrá que «mover ficha» con el separatismo

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. La confianza de Pedro Sánchez en poder armar una mayoría parlamentaria que le garantice la continuidad en el Gobierno choca, de momento, con las declaraciones de intenciones, no solo de su partido, sino de algunos de los actores de los que depende su investidura. La portavoz de la Generalitat que comanda Esquerra, Patricia Plaja, advirtió ayer al jefe del Ejecutivo en funciones de que tendrá que actuar con «valentía» y «mover ficha» con el independentismo si desea contar con su apoyo. «Debe escuchar –dijo incluso, a pesar de la división hasta ahora palmaria en las estrategias de ambas fuerzas– las reclamaciones de ERC y de Junts». El PSOE insiste, por su parte, en que no traspasará la que siempre ha sido su línea roja: la Constitución.

La necesidad de contar al menos la abstención del partido de Carles Puigdemont, prófugo de la justicia, además de con Sumar y el voto a favor de los partidos que ya le ayudaron a llegar a la Moncloa en 2019 –ERC, PNV, EH Bildu y BNG– complica sobremanera el escenario político a los socialistas. La formación del expresidente, que en campaña prometió no auparse ni a Sánchez ni a Alberto Núñez Feijóo, ya ha dejado claro cuál es su precio: referéndum de autodeterminación y amnistía para todos los implicados en el ‘procés’. Y el hecho de que Plaja hablara de Esquerra y Junts como si existiera entre ambos una unidad de acción invita a pensar que quizá hasta los republicanos acaben encareciendo su voto. Hasta ahora planteaban el traspaso de ‘Rodalies’ (Cercanías de Renfe), una revisión de la financiación autonómica y el mantenimiento de la mesa de diálogo sobre el «conflicto» catalán.

En Ferraz y en Moncloa aspiran exactamente a lo contrario, a que a medida que pase el tiempo y la posibilidad de una repetición electoral sea más real, el temor a ver reducido el peso ahora decisivo del soberanismo y la presión del empresariado catalán hagan que ambos partidos bajen considerablemente el pistón. La vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, defendió ayer que las negociaciones tendrán

que desarrollarse, cuando se produzcan, con «discreción», pero reiteró que el referéndum no está en el horizonte. «Nosotros somos un partido constitucionalista y eso significa que cualquier cuestión que abordemos o que traslademos tiene que estar estrictamente en el marco constitucional», adujo en una entrevista en la Ser.

La legislatura de los indultos, de la derogación de la sedición y la reforma de la malversación –concesiones, todas, rechazadas inicialmente por Sánchez– ha

otorgado al PSOE importantes réditos electorales en Cataluña, en buena medida a costa del soberanismo. El PSC ha pasado de 12 escaños en 2019 a 19, mientras que ERC ha perdido 6 de 13, Junts uno (de 8 a 7) y la CUP los dos que tenía. Plaja argumentó ayer que ese resultado se ha debido a la «alta polarización en clave española». Pero los socialistas presumen de su habilidad para encauzar un conflicto enquistado.

«Si algo ha quedado demostrado en estos años es que en Cata-

Los socialistas confían en que Puigdemont suavice sus demandas por temor a una repetición electoral

Sánchez aspira a que el complejo resultado del 23-J se vaya decantando solo y saldrá de escena al menos dos semanas

luña y España solo cabe el marco constitucional y parece claro que eso ha gustado también en Cataluña», relvindicó desde la Moncloa la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.

Vacaciones y sin Marivent

La estrategia de Sánchez pasa, en todo caso, por dejar que el complejo resultado del 23-J se vaya decantando por sí solo poco a poco. No tiene ninguna prisa. Y menos sabiendo que Alberto Núñez Feijóo no tiene cartas para so-



El Consejo de Ministros en funciones, ayer, en su primera reunión después de las elecciones y la última hasta el próximo 22 de agosto. EFE

Borràs recuerda que ya se votó dos veces 'no' a Sánchez: «Hemos venido a conseguirlo todo»

A. AZPIROZ

MADRID. Junts lo tienen claro: o Sánchez accede a sus demandas o habrá una repetición electoral. La presidenta de la formación, Laura Borràs, advirtió ayer de que no tienen la más mínima intención de rebajar sus exigencias, que pasan por una amnistía a los

implicados en el procés y un referéndum vinculante de independencia de Cataluña.

«Hemos venido a conseguirlo todo. Haríamos mal en empezar una negociación rebajando nada. Nuestros puntos han estado muy claros desde el principio», zanjó Borràs frente a unas posibles negociaciones con el PSOE o con Su-

mar, que ya ha designado a su exdiputado Jaume Asens como interlocutor con Puigdemont.

La que fuera portavoz en el Congreso de Junts cuando Sánchez se presentó a la investidura tras los comicios de 2019 advirtió en una entrevista en TV3 de que su historial avala sus palabras. «Estas condiciones son las

mismas que hemos defendido siempre y fue lo que hizo que no votáramos a Pedro Sánchez en dos ocasiones, precisamente porque se negaba a afrontar este problema político», adujo.

El partido del expresidente de la Generalitat es el hueso más duro de roer para Pedro Sánchez, quien aun logrando la investidura tendría que lidiar votación tras votación con el sector más intransigente del independentismo catalán. Y todo ello con la justicia esperando un rescuicio para repatriar a Puigdemont a España y

meterse a una investidura con la mínima garantía de éxito. Así que ha decidido hacerse a un lado y esperar. En las próximas semanas evitará todos los focos. No hará balance de fin de curso en el Palacio de la Moncloa, se prevé que tome vacaciones la primera quincena de agosto, antes de la constitución de las Cortes, y ni siquiera acudirá al tradicional despacho con el Rey en Marivent, tras el que es habitual también una rueda prensa.

Fuentes del Ejecutivo ligan esta decisión con el hecho de que el Gobierno se encuentra ahora en funciones. Pero en 2019, entre los comicios de abril y la repetición de noviembre, también lo estaba y, sin embargo, Sánchez no esquivó la foto en Mallorca con el monarca. No solo eso, sino que desde allí aprovechó para hablar de la necesidad de que se formara

un nuevo Ejecutivo cuanto antes, «para poder afrontar con urgencia los grandes retos a los que se enfrenta España».

Rodríguez argumentó ayer, tras el último Consejo de Ministros hasta el 22 de agosto, que a diferencia de las de 2019 estas han sido una elecciones «ordinarias», que han llegado por primera vez desde 2016 tras cuatro años de legislatura y que venimos de un periodo de estabilidad. «La actitud del Gobierno se enmarca en la normalidad. Lo que toca es reposar el resultado de las urnas en las Cámaras», adujo.

Por el momento, Sánchez ya ha visto cómo en estos días el PNV dejaba claro, si es que había alguna duda, que no piensa ni escuchar lo que tenga que proponerle Feijóo de cara a su investidura y cómo Arnaldo Otegi le ha garantizado el voto de Bildu.

Díaz trata de zanjar el ruido interno en Sumar y acelerar el acuerdo de coalición

Recuerda a Ione Belarra que Podemos «obtuvo un millón de votos» el 28-M frente a los tres cosechados por su coalición

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. Yolanda Díaz quiere acelerar el acuerdo que posibilite la investidura de Pedro Sánchez «lo antes posible». La líder de Sumar ya tiene configurado el equipo de negociación con el que espera alcanzar un pacto programático con el PSOE y cerrar la estructura ministerial de un futuro Gobierno de coalición. Aunque no ha desvelado los nombres de las personas que formarán parte de esta delegación, la coalición de izquierdas se enfrenta en paralelo a varios obstáculos en su hoja de ruta; principalmente, el ruido interno, que comienza a crecer.

El lunes, solo doce horas después del cierre del escrutinio de las generales, la secretaria general de Podemos, Ione Belarra, responsabilizó a la vicepresidenta segunda en funciones de una errada estrategia en campaña por la «renuncia al feminismo» y por «invisibilizar a Podemos». La líder de los morados basó su disertación en los diputados obtenidos por separado por Unidas Podemos y Más País el 10 de noviembre de 2019 –38– frente a los 31 que cosechó la coalición el pasado domingo. Una comparación que rechazó de forma tajante en el núcleo duro de Sumar. «Para nosotros fueron las primeras elecciones», insistió ayer su portavoz de campaña, el eurodiputado Ernest Urtasun.

Poco amiga de airear los conflictos internos, Díaz recordó ayer a la líder de los morados –que el 23-J revalidó su puesto de diputada, esta vez como número cinco por la lista de Madrid– que «Unidas Podemos consiguió un millón de votos» en las municipales del 28 de mayo frente a los algo más de tres millones de papeletas que obtuvo Sumar el domingo. La líder gallega también respondió a su compañera de Consejo de Ministros que «el feminismo no es de nadie» y que el que su partido defiende es «el feminismo a favor y que suma».

Frente a las exigencias de los secesionistas, la líder gallega solo contempla una consulta que ratifique un acuerdo Cataluña-Madrid

Díaz, que el 23-J logró situar a diez diputados de su facción en la Cámara baja, pretende ahora asentar la marca Sumar para convertirla en un actor político «importante» a largo plazo a fin de llevar a cabo su «proyecto de país». Los cimientos espera levantarlos «después del verano», cuando tiene previsto celebrar la que se convertirá en la primera asamblea de su historia. Pero cada vez son más las voces que desde el entorno de Podemos advierten de que los cinco escaños morados –Belarra, Lilith Verstryngre, Martina Velarde, Javier Sánchez Sema y Noemí Santana– «son imprescindibles» para cerrar cualquier acuerdo en el que participe el espacio político.

Así lo insinuó el exsecretario general de la formación, Pablo Iglesias, que pidió «autocrítica» a las organizaciones que forman la coalición y reclamó que, en caso de repetición electoral, las listas y la candidatura a la presidencia de la plataforma se configuren mediante primarias abiertas.

Crisis en Compromís

Esta vez Podemos no es la única nota discordante. El nombramiento del expresidente de las Cortes Valencianas, Enric Morenó, como senador por designación autonómica amenaza con abrir una crisis en Compromís, que aporta a Sumar dos diputados en el Congreso. El movimiento ha molestado a la dirección de Iniciativa del Poble Valencià, socio minoritario de la coalición valenciana y partido que fundó Mónica Oltra, que contaba con volver a enviar a la Cámara Alta, en cambio, a Carles Mulet. El propio senador calificó la decisión de «voladura controlada» de la organización. Los suyos creen que la estrategia obedece a la intención de la dirección de sus socios, los nacionalistas de Més, de asegurarse las mayorías internas en el partido.

Más allá de las rencillas, el otro obstáculo para Sumar pasa ahora por allanar las conversaciones que espera iniciar de forma unilateral con Esquerra y Junts. La propia Díaz ha elegido al exdiputado de los comunes Jaume Asens para que encabece estas negociaciones y ya le ha marcado los objetivos.

Aunque parten de posturas alejadas, especialmente con los de Carles Puigdemont, la vicepresidenta segunda en funciones mantiene, frente a las exigencias de amnistía y autodeterminación de los posconvertidos, su convicción de proseguir con la labor de la mesa de diálogo entre el Gobierno y la Generalitat y que, una vez se alcance un acuerdo entre ambas partes, sea refrendado por los catalanes. «Las peticiones de Junts son legítimas, pero toca diálogo, diálogo, diálogo, acuerdos, y cuando los tengamos, que voten», defendió Díaz.



El afectuoso saludo entre Sánchez y Díaz tras el escrutinio electoral. a. c.

juzgarlo por malversación, un delito que podría acarrearle 6 años de prisión. Ante la paradoja de una repetición electoral que podría llevar a PP y Vox al Gobierno Junts responde: «Votar en contra de Sánchez no es lo mismo que hacerlo a favor de Feijóo».

Competencia secesionista

Tanto Esquerra como Junts tratan de marcar perfil propio ante el Gobierno central de cara a las elecciones autonómicas de 2025, en las que una vez más dirimirán cuál es la primera fuerza del

independentismo y, si los números dan, quién será el próximo presidente de la Generalitat. Ambas fuerzas rompieron su Ejecutivo de coalición hace dos años y desde entonces ERC gobierna en

«Votarle en contra no es lo mismo que hacerlo a favor de Feijóo», defiende la dirigente separatista

solitario. Pero pese a las diferencias sobre cómo avanzar en el proceso de independencia, pueden acabar condenados a entenderse en Madrid. Ninguno de los dos partidos secesionistas presenta los requisitos para formar un grupo parlamentario propio en el Congreso, lo que, salvo acuerdo contrario de la Mesa, puede abocar a formar uno conjunto para evitar tanto una reducción del tiempo del que sus portavoces pueden hacer uso desde la tribuna, como en una disminución de ingresos.



Feijóo saluda ayer a varios visitantes que esperaban en la plaza del Obradoiro para participar en la ofrenda al apóstol. LAVANDEIRA / EFE

Feijóo sigue dispuesto a una investidura fallida para legitimar su victoria

El PP, todavía aturrido y pendiente de diagnosticar el efecto de sus pactos con Vox, se enzarza con los de Abascal por los escaños perdidos

MARÍA EUGENIA ALONSO

MADRID. La mañana del lunes fue difícil en Génova. El PP había ganado las elecciones generales del 23-J con una subida de 47 esca-

ños respecto a noviembre de 2019, pero sus expectativas de alcanzar La Moncloa se habían esfumado. Su cosecha fueron 136 diputados, muy lejos de los 150 que los populares se habían puesto como listón; un listón que acabó siendo una soga al cuello.

Ahora toca analizar qué fue lo que falló cuando todos los 'trackings' internos auguraban una victoria holgada y una suma con Vox asegurada, y tratar de jugar las cartas que han repartido

las urnas con una aritmética casi imposible.

Acostumbrado a las mayorías absolutas, Alberto Núñez Feijóo intenta ahora digerir el golpe mientras busca visibilizar que él ganó las elecciones. Un triunfo que, por estéril que sea, le «obliga» además a encabezar el «diálogo» con el resto de grupos parlamentarios.

Pero, sin el apoyo del PNV, que ya le ha comunicado que no quiere sentarse con él para negociar

nada, no tiene manera de sumar por sí mismo y necesita al PSOE. Aun así la decisión es no tirar la toalla e intentarlo, sea como sea, porque atesora la legitimidad para ello. «Decir que no se tienen apoyos por haber hablado con algún grupo me parece una conclusión precipitada», aseguró ayer el líder del Partido Popular en Santiago de Compostela.

Feijóo pretende contactar con el PSOE una vez que se conozca el voto CERA, de los españoles que viven en el exterior –a partir del viernes–, para pedirle como «partido de Estado» que deje gobernar a la lista más votada a cambio de cerrar acuerdos en materias de Estado. Es su última baza para intentar salir victorioso de una hipotética investidura en la que necesita además el 'sí' de Vox, complicando la operación.

Pero por mucho que lo intente, los socialistas no se plantean ceder

a las pretensiones del líder del PP. Están convencidos de que conseguirán atraerse la abstención de Junts, que insiste en la amnistía y en el referéndum, para retener el Gobierno.

Documento interno

Los de Santiago Abascal tampoco parece que se lo vayan a poner fácil. Achacan su fracaso el 23-J –han perdido 19 diputados y 623.000 votos– a la «desmovilización» provocada por Feijóo al «vender la piel del oso» antes de tiempo sin esperar a conocer el veredicto de las urnas. «El voto útil al que convocó el PP ha servido para ser útil a Sánchez», reprochan a la dirección de Génova, a la que echan la culpa también de perder cinco escaños decisivos para haber conseguido la mayoría absoluta.

Los conservadores también han echado números y si todos los votos de Vox se hubieran pasado a sus filas allá donde los de Abascal tenían complicado obtener escaño, ahora el escenario sería otro y Feijóo sería un hombre feliz.

Según un documento interno, al que ha tenido acceso LA VERDAD, si en siete de las circunscripciones donde la derecha radical no obtuvo representación –Pontevedra, La Rioja, Burgos, Albacete, Gerona, Lérida y Tarragona– se hubiese elegido la papeleta del PP, los conservadores habrían tenido un escaño extra por cada una de ellas.

En las provincias catalanas se lo habrían restado a Junts mientras que en el resto el perjudicado habría sido el PSOE. Con lo que las cuentas finales serían muy diferentes: el Partido Popular pasaría de 136 a 143 escaños, el PSOE bajaría de 122 a 117 y Junts de 7 a 5. La suma del bloque de la derecha, junto a UPN y previsiblemente Coalición Canaria alcanzaría 178 parlamentarios, dos por encima de la mayoría absoluta necesaria para sacar adelante una investidura.

«Vox ha jugado muy mal sus cartas», apunta un barón popular, que reconoce que, en todo caso, los pactos autonómicos no se gestionaron bien. En su análisis post-eleitoral, Génova tendrá que medir si fueron un lastre como parece, además de definir cuál será su relación con los de Abascal a partir de ahora con las miras puestas en una repetición electoral.

El Rey emérito regresa a España para las regatas tres días después de los comicios

Sanxenxo espera la llegada del ex jefe del Estado hoy para participar el fin de semana en una nueva competición

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Sanxenxo se prepara para la inminente vuelta del Rey emérito solo tres días después de las elecciones generales de este 23 de julio. Los servicios de seguridad de La Zarzuela ya están en alerta y en el Real Club Náutico esperan la llegada del exjefe del Estado este miércoles, aun-

que la Casa del Rey no ha confirmado el que sería el tercer viaje de Juan Carlos I a España desde que decidiera autoexiliarse en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) en agosto de 2020. Como en anteriores ocasiones, La Zarzuela argumenta que, de producirse este viaje, se trata de una visita privada, por lo que no consta en sus agendas.

Fuentes de la seguridad del Estado han revelado a este periódico que en principio, el despliegue de protección del padre del Rey tendría como objeto que éste pudiera participar del 28 al 30 de julio una nueva regata de la clase 6mR a la caña del Bribón en las aguas de Pontevedra. Esta prueba, que inicialmente estaba señalada para los días 6, 7 y 8 de julio pero se retrasó tras la convocatoria de las elecciones, sería una suerte de preparación para la regata mundial 6mR que se disputará en la isla de Wright en el Reino Unido a finales de agosto.

Por el momento, se desconoce cuánto tiempo tiene intención el emérito de permanecer en España en esta ocasión y si va a prolongar su estancia en el país hasta la regata en Gran Bretaña. Se espera que, como en sus dos anteriores viajes, llegue al aeropuerto de Vigo en un vuelo privado.

La primera visita a Sanxenxo de Juan Carlos de Borbón después de su marcha a Emiratos Árabes tras los escándalos sobre sus finanzas y su vida amorosa tuvo lugar en mayo de 2022. A pesar de que La Zarzuela confiaba en una estancia discreta, aquel

Radiografía de un país al borde del bloqueo

El PP no extrapola el 28-M, el PSC reactiva al PSOE, Vox cae en escaños pero no tanto en votos y Díaz solo suma en las grandes ciudades

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. Las elecciones generales del domingo pintaron con brocha gorda de azul el mapa por autonomías. Con más de ocho millones de votos y el 33,05% de los sufragios, el PP fue la fuerza más votada. Pero pese a este registro, la suma con Vox no es suficiente para alcanzar la cifra mágica de 176 escaños que otorga la mayoría para formar gobierno. Repasamos en seis gráficos las claves del 23-J, según los datos cruzados de varios organismos.

La ola que se quedó en 'olita'

A pesar del impulso de las elecciones autonómicas y municipales de mayo, el espacio ganado en el centro que dejó Ciudadanos, la debilidad de Vox por el 'voto útil' y la movilización del electorado de derechas para derogar el 'sanchismo', el PP no ha crecido por igual en todos los territorios. Si lo ha hecho, con fuerza, en Cantabria, donde crece un 16,2% respecto al 10-N a costa, en parte, de los votantes huérfanos que dejó el Partido Regionalista de Cantabria (que no se presentó a las generales tras la debacle de mayo), seguido de Málaga y Cádiz (16,8%), Huelva (16,7%) y Madrid (15,6%). También se refuerza en la tierra natal de Alberto Núñez Feijóo, Galicia, donde los populares han mejorado sus resultados 12 puntos porcentuales frente a las últimas generales.

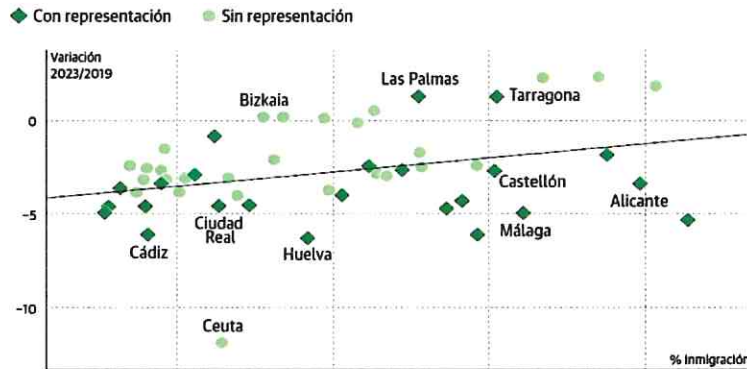
Como primera fuerza por provincias, se han impuesto con un 39,9% de los apoyos de media. En Lugo, Orense y Melilla lo han conseguido con casi la mitad de los sufragios y en el otro extremo del país, Valencia, con un 33,7%. El PSOE ha necesitado, de media, el 32,9% de los votos para imponerse en las diez provincias donde ha ganado. En Cáceres y Badajoz ha necesitado casi el 39% de los apoyos.

El PSC retoma el testigo de Chacón

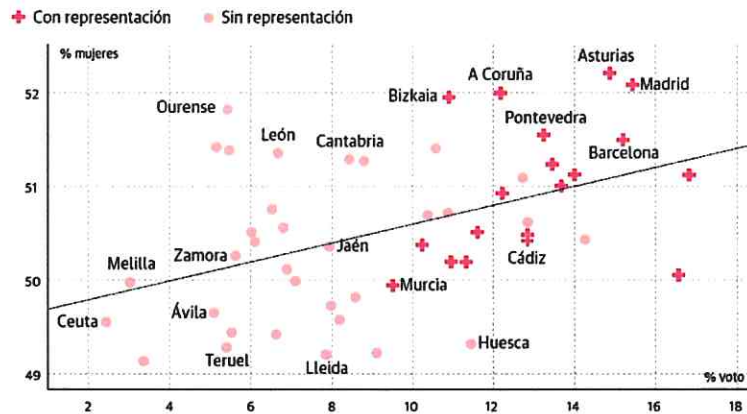
Quince años después de su última victoria en unas generales, el PSC ha vuelto a ser la fuerza más votada con 19 escaños. No lo hacía desde 2008, cuando Carme Chacón —que falleció de un infarto en 2017— alcanzó los 25 diputados. Cataluña aporta 48 representantes (32 por Barcelona, seis por Gerona, seis por Tarragona y cuatro por Lérida) al Congreso.

En esta comunidad, el PSC ha sido el más votado con 19 diputados y un 34,49% de los votos y

Relación entre el voto de Vox y la población inmigrante



Relación entre el voto de Sumar y la población femenina



Evolución del voto



ha mejorado un 14% su resultado respecto a las anteriores generales. En concreto, la provincia donde más sube el partido socialista respecto al 10-N ha sido Lérida. Esta subida se ha producido a costa de ERC, que ha dejado de ser primera fuerza en Gerona, Lérida y Tarragona. La formación de Oriol Junqueras se ha despeñado hasta el tercer puesto (pierde seis de 13 escaños) y le ha superado en votos Sumar.

Vox y la variable inmigrante
El partido de la derecha radical

ha perdido un tercio de sus escaños, al pasar de 52 a 33, pero este castigo es más producto del sistema electoral y no tanto de sus votantes, ya que 'solo' ha perdido el 20% de sus apoyos. O lo que es lo mismo, los partidarios de Abascal continúan siendo uno de cada ocho españoles.

Vox fue más competitivo en provincias pequeñas, de cuatro o menos diputados. En votos, ha retrocedido donde era más fuerte: Murcia, Huelva, Cádiz, Almería y Málaga. Por el contrario, sube en las cuatro provincias catalanas,

Los partidos que combaten la despoblación no logran escaño en ninguna de las diez provincias donde concurren a las urnas

las tres vascas y Teruel. Si hay una correlación en el aumento de votos de Vox respecto a 2019 y la población inmigrante. En concreto, en tres de las cuatro provincias catalanas —con una población foránea del 17% en Tarrago-

na, del 18,5% en Lérida y del 20,3% en Gerona— Vox gana sufragios en torno a un 20% de media, pero no consigue ningún escaño. En el lado contrario, sí obtiene representación en Almería, Alicante y Baleares, provincias con una población inmigrante que supera el 19%, pese a haber experimentado una caída en votos.

Sumar: a más mujeres, más escaños

La clave ha estado en aquellos territorios donde el porcentaje de mujeres sobre la población es mayor. Es allí donde la marca de Yolanda Díaz obtiene mayor representación. Los feudos de Sumar se sitúan en las grandes ciudades, donde se alza como tercera fuerza en Madrid, Valencia o Sevilla; segunda en Barcelona y cuarta en Zaragoza a solo 218 votos de Vox. Como excepción, la coalición de izquierdas ha dado la sorpresa en dos municipios de la comunidad de Madrid, Bustarviejo y Torremocha de Jarama.

Más cerca del 10-N que del 28-M

Los españoles, en su conjunto, han votado de manera muy parecida a como lo hicieron hace cuatro años y el PP no ha conseguido extrapolar a los asientos de la Cámara Baja los resultados que obtuvo en las locales del 28-M. Los populares se han impuesto con firmeza en Huelva, Segovia, Albacete o Jaén. Sin embargo, las características del sistema electoral vuelve a hacer de las suyas y los partidos nacionalistas e independentistas, que obtienen más de 20 escaños en País Vasco y Cataluña, pueden sumar al bloque de izquierdas que encabeza Pedro Sánchez permitiéndole optar a renovar Gobierno.

Pendientes del voto CERA

Por primera vez desde 2011 el voto exterior en España no es rogado y se prevé que sea mayor que en 2019. A partir del viernes se procederá al recuento del voto CERA, y según los datos oficiales del escrutinio, en Gerona el partido de Feijóo se ha quedado a 363 votos de arrebatarse el último escaño a Junts per Catalunya, mientras que en Cantabria, el PP se ha dejado por el camino 428 papeletas que han ido a parar a Vox. Incluso en Madrid, los populares podrían quitarle un diputado al PSOE si consiguiese 1.738 votos más que los socialistas.

La España vaciada, sin asientos

Los partidos que izaron la bandera contra la despoblación no logran representación en ninguna de las diez provincias donde se presentaban. Todas se han quedado sin diputado al no aglutinar los apoyos necesarios en Teruel, Salamanca, Palencia, León, Valladolid, Burgos, Asturias, Soria, Zaragoza y Huesca.

El metal eleva el pulso productivo este año e incorpora 1.746 trabajadores más

Fremm confirma un crecimiento interanual del 6,3% frente al retroceso experimentado al cierre del pasado curso, según recoge en su boletín de coyuntura

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La maquinaria está engrasada y el sector del metal da muestras de crecer con solidez. En concreto, la actividad de esta industria en la Comunidad registra este año un elevado repunte interanual del 6,3% frente al retroceso registrado del 1% en el cierre de 2022, según refleja el índice de producción corregido de efectos estacionales y de calendario recogido en el nuevo boletín de coyuntura de la Federación Regional de Empresarios del Metal de la Región de Murcia (Fremm). En el informe correspondiente al primer trimestre de 2023 también se constata un destacado impulso del empleo, con el incremento de 1.746 trabajadores con respecto al mismo periodo del pasado ejercicio.

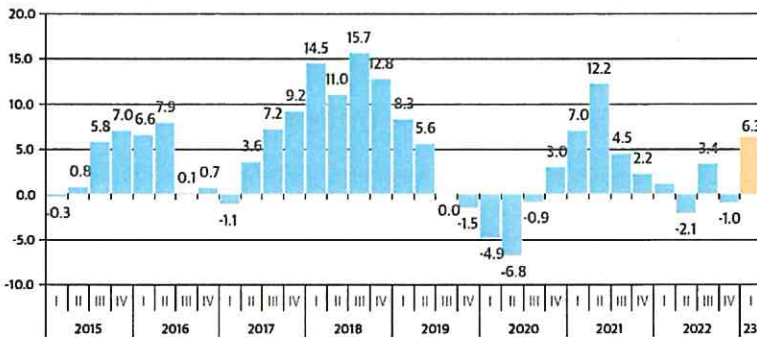
El salto experimentado a nivel productivo es consecuencia de un comportamiento positivo de las diferentes ramas de actividad, en especial las de fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (+25,8%) y reparación e instalación de maquinaria y equipo (+11,3%). Igualmente, destaca la evolución favorable de la fabricación de material y equipo eléctrico (+7,2%) y la fabricación de productos metálicos (+5,8%) que representan casi las tres partes de toda la actividad del metal. Por otra parte, la metalurgia y fabricación de productos de hierro y acero crece un 5,2%; y la fabricación de vehículos de motor y remolques (+5,9%), entre otros.

Fabricación de productos

Por el contrario, la única rama que muestra un leve retroceso es la referida a la fabricación de otro material de transporte, con una caída del 0,4%. Hay que tener en cuenta, tal como se advierte en el boletín elaborado por la Cátedra Fremm-UMU, que un rasgo determinante para el comportamiento agregado del sector regional es la elevada aportación de la rama fabricación de productos metálicos, que representa más de la mitad (52,4%) de la actividad, cuando en el ámbito nacional supone solo el 23,6%. Esta característica determina que el comportamiento global sea muy dependiente de la evolución de esta rama. Por ello, del propio crecimiento estimado del 6,3% del índice de producción del metal en la Región en el arranque

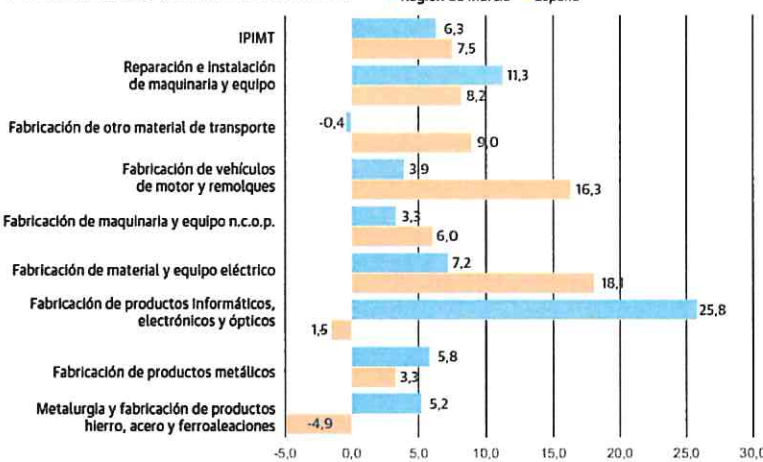
Índice de Producción del Metal trimestral de la Región

IT2015-IT2023 (% variación sobre el mismo trimestre del año anterior)



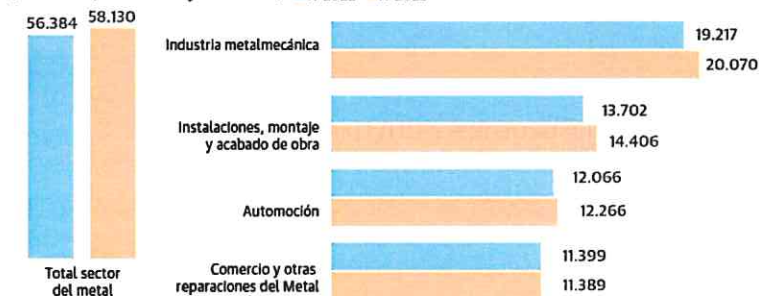
Índice de Producción del Metal

I Trimestre 2023 (tasas interanuales %)



Afiliados en el sector del metal en la Región

(industria, comercio y servicios) IT 2022 IT 2023



Fuente: Fremm

del año la fabricación de productos metálicos contribuye con algo más de 3 puntos porcentuales.

En conjunto, la tendencia positiva productiva en la Comunidad marca con la nueva cota el mayor impulso, tras las mayores varia-

El secretario general de la patronal sectorial destaca el crecimiento de las exportaciones «a un ritmo bastante importante»

ciones alcanzadas en los dos primeros trimestres de 2021, gracias al efecto rebote de entonces tras pasar página a lo peor de la crisis de la pandemia. En el ámbito nacional, la pauta también es positiva, con un crecimiento de la pro-

ducción muy expansivo, del 7,5%, superior a la tasa murciana, mostrando así un perfil ascendente en los sucesivos trimestres desde la tasa del 0,3% en el primer trimestre de 2022.

Las consecuencias sobre el empleo, gracias a esta evolución favorable, en el conjunto del sector del metal de la Región (industria metalmeccánica, instalaciones, montaje y acabado de obra, automoción y comercio y otras reparaciones) deja un número de afiliaciones de trabajadores a la Seguridad Social sobre un promedio de 58.130 cotizantes empleados en las distintas ramas de actividad. Se trata de un 3,1% superior al registrado en el mismo primer trimestre de 2022, lo que se traduce en un aumento de 1.746 asalariados. Desde la perspectiva intertrimestral, el impulso registrado es también favorable (subida cercana al 1% (425 trabajadores)).

«El crecimiento de empleo con respecto al año anterior la verdad es que es un dato a tener en cuenta, con excepción del comercio y otras reparaciones del metal, pero con carácter general alcanzar ese volumen de cotizantes es muy positivo», hace hincapié a LA VERDAD el secretario general de la patronal Fremm, Andrés Sánchez.

Igualmente, destaca el comportamiento positivo del comercio exterior «a un ritmo bastante importante», lo que refrenda «la apuesta de nuestras empresas del metal por la exportación», pese a las incertidumbres existentes y los efectos de la guerra. Las ventas a otros países crecieron así a un ritmo elevado del 21,1% en el primer trimestre, alcanzando la cifra de 305 millones de euros, frente a la caída del 1,9% registrada en el mismo trimestre de 2022. Un notable impulso exportador que prosigue firme después de los elevados registros del pasado año.

Más consolidación del empleo

Por otra parte, lo más significativo del comportamiento de la ocupación en el sector es que se rompe la trayectoria desaceleradora que se inició en el segundo trimestre del año anterior y que se agudizó a medida que avanzaba 2022. De ahí que el fuerte repunte de tres puntos en trabajadores cotizantes supone un punto de inflexión de la recuperación del empleo en el metal que, además, «se irá consolidando en los sucesivos trimestres», pronostica el informe.

Otro aspecto importante es que el índice de precios industriales del metal en la Región de Murcia ha iniciado 2023 con una notable «contención» en su crecimiento respecto al pasado año, tal como destaca Sánchez, en el que registró una tasa de crecimiento anual del 13,3% (11,2% en el metal nacional) frente al 6,2% de 2022 (8,8% a nivel nacional). Esta contención en el crecimiento de los precios del sector del metal regional es consecuencia fundamentalmente por la ralentización que se ha producido en las actividades de fabricación de productos metálicos.

Tres encapuchados roban y agreden de madrugada al párroco de Alguazas

Julio Romero recibió asistencia médica por lesiones «que no revisten gravedad», mientras la Guardia Civil continúa la búsqueda de los autores

G. ESCOBAR / C. CABALLERO

ALGUAZAS. Un ruido en mitad de la noche sacaba del sueño, en la madrugada de ayer, a Julio Romero Fernández, párroco en funciones de la iglesia de San Onofre de Alguazas y delegado episcopal de Cáritas Diocesana. El sacerdote sorprendió a las cinco de la mañana, según el relato de los vecinos de la plaza San Antonio, en la que se alza la casa parroquial de dos plantas, a tres ladrones que presuntamente accedieron a la vivienda por la parte trasera —la menos transitada— y penetraron en el interior desde la planta superior.

Tras agredirle, salieron de la vivienda llevando consigo las llaves de la casa parroquial, el teléfono móvil del sacerdote —que permaneció desconectado durante todo el día de ayer— y «algo de dinero, no mucho. Me contó que le preguntaron que dónde estaba el oro», relató a LA VERDAD Manuel Nieto, un vecino que pudo hablar con Julio Romero pasadas las siete de la mañana. A esa hora, el párroco volvió a la vivienda después de ser atendido en el hospital Morales Meseguer de Murcia, para trasladarse horas después a su casa familiar, en Alcantarilla. «Se ha ido a descansar con su madre, que está muy mayor», contaba otra vecina de la zona, que conoce bien a quien lleva las riendas de la parroquia desde 2015.

Tal como comunicaron fuentes de la Guardia Civil, el caso permanece abierto y los autores del robo con fuerza no habían sido aún detenidos al cierre de esta edición. Al parecer, según relató Ma-



Manuel Nieto, vecino de Alguazas, junto a la casa en la que ocurrió el robo con fuerza, ayer. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

nel Nieto, «en el forcejeo, el párroco les quitó la capucha y pudo verles la cara». Una identificación visual que podría facilitar su captura. El grupo lo completaba una cuarta persona que no entró a la casa, ya que se quedó en el exterior «vigilando».

La historia se repite



Julio Romero

Desde la ventana de su casa y bastante impresionada por el suceso, otra vecina contaba ayer a LA VERDAD que «entraron a robar en la misma vivienda cuando estaba el anterior párroco». A este respecto, Nieto insistió en que «es un barrio muy tranquilo, no puede ser que pasen estas cosas».

Tras el robo y la agresión y avisadas Policía Local y Guardia Civil, el alcalde de Alguazas, Gabriel García Bernabé, quiso lanzar un mensaje de tranquilidad y ánimos a Julio Romero, «un hombre muy querido en Alguazas». «Hemos desplegado todas las fuerzas a nuestro alcance para que el peso de la justicia caiga sobre los delincuentes», aseguró el primer edil.

Delegado episcopal de Cáritas y «un hombre muy bueno»

G. ESCOBAR

ALGUAZAS. «Es un hombre muy bueno». Así hablan de Julio Romero tanto fuentes cercanas a la Diócesis de Cartagena y a Cáritas como los propios vecinos del que hasta hace tan solo unos días era el párroco de San Onofre de Alguazas, actual responsable de la parroquia de San Juan Bautista, en Murcia. Un traslado de parroquia que aún no se ha realizado, ya que los nombramientos y ceses comunicados en julio por el obispo de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, no se hacen efectivos hasta el próximo septiembre.

El mismo Lorca Planes fue quien nombró en 2021 a Julio Romero como delegado episcopal de Cáritas Diocesana. Además, el sacerdote agredido ayer es miembro del consejo presbi-

teral de la Diócesis y forma parte del colegio de consultores del Obispado. «Nos ha dicho que se encontraba bien y eso es lo importante», explicaban a mediodía de ayer desde Cáritas, tras una conversación telefónica mantenida por el propio sacerdote y el director de la entidad, José Antonio Planes.

Julio Romero Fernández es natural de Alcantarilla y, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de su tierra natal, fue ordenado sacerdote en 1996. En sus más de 26 años de ejercicio sacerdotal ha sido coadjutor en San José de Águilas y párroco en Santa María la Real de Aledo, en San Miguel Arcángel de Zaradilla de Totana, en San Antonio de Padua de Cehégín, en San Bartolomé Apóstol de Librilla y en San Antonio de Padua de Mazarrón.

Dos detenidos en Totana por tráfico de drogas y atentado a agente de la autoridad

LA VERDAD

TOTANA. Agentes de la Guardia Civil desarticularon ayer, en el marco de una actuación de prevención de robos en el extrarradio de Totana, un activo punto de manipulación y distribución de drogas. La operación concluyó con la detención de dos vecinos del municipio como presuntos autores de los delitos de tráfico de drogas, atentado a agente de la autoridad y robo con fuerza. En el registro domiciliario efectuado, la Guardia Civil se ha incautado de más de un millar de dosis de cocaína, varios centenares de dosis de metanfetamina, más de 60 gramos de hachís y gran cantidad de efectivo.

Desmantelan en Yecla una red de explotación laboral de migrantes en situación irregular

EP

YECLA. La Policía Nacional detuvo ayer a un varón de nacionalidad española y 47 años de edad como presunto autor de un delito contra los derechos de los trabajadores y derechos de los ciudadanos extranjeros, al ser este el responsable de dos locales textiles en Yecla donde se encontraron personas en situación irregular en el país, explotadas laboralmente en condiciones precarias. En una primera inspección, en un taller de cosido y tapizado clandestino, los agentes encontraron a cuatro personas. En la segunda, en una nave, hallaron a 6 personas más y al supuesto autor de los delitos.

EL ROCK&RIOS VUELVE A LA CARRETERA
MIGUEL RIOS
GIRA 40 ANIVERSARIO *Rock & Rios*
29 SEPTIEMBRE 2023
MURCIA PLAZA DE TOROS
BOLELE MURCIA 11

El resultado electoral ahonda el riesgo de que la interinidad del CGPJ se «eternice»

La mayoría del órgano judicial teme que, tras el escenario surgido de las urnas del domingo, la renovación se alargue aún varios años más

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. El nuevo presidente en funciones del Consejo General del Poder Judicial, el conservador Vicente Guilarte, presidió ayer el primer pleno del órgano de gobierno de los jueces. Una reunión convocada para abordar los principales retos de esta institución y en la que el pesimismo se palpó en el ambiente, según coincidieron varios vocales. Y es que existe un temor generalizado entre la mayoría de los miembros del CGPJ a que la interinidad del órgano se «eternice» después de los endiablados resultados arrojados por las urnas del domingo.

Entre los 16 'supervivientes' interinos que quedan de entre los 20 miembros teóricos que debería tener el Consejo cunde el desánimo. Este martes varios de ellos, fuera del pleno, confesaron su inquietud por que la interinidad se prolongue todavía «varios años más». Hay miembros del Poder Judicial que no descartan, entre 'veras y bromas' y a la vista de los resultados del 23-J, que el bloqueo del CGPJ pudiera extenderse durante una década. En realidad, casi la mitad del tiempo de ese aciago pronóstico ya se ha cumplido, puesto que la institución se encuentra en situación de interinidad desde el 4 de diciembre de 2018 a causa de la falta de acuerdo político entre PSOE y PP para renovarlo.

Y esos vocales pesimistas, que no son la minoría del Consejo, re-



Vicente Guilarte, nuevo presidente interino del CGPJ (centro), encabeza el pleno celebrado ayer. EFE

cuerdan que el enquistamiento se va agravando conforme los dos grandes partidos se van inmuniendo a las críticas y a los órdenes.

No les han hecho mella ni los reproches a España de la Comisión Europea por el bloqueo; ni la renuncia de Carlos Lesmes en octubre de 2022 a la presidencia tras el fallido ultimátum para que ambas formaciones se entendieran; ni tampoco la bicefalía en el Poder Judicial que se desató cuando los vocales se negaron a aceptar al vicepresidente interino del Supremo, Francisco Marín Castán, y entronizaron a Rafael Mozo, que se jubiló la pasada semana, como presidente en funciones del CGPJ. Es decir, Guilarte es el tercer responsable del órgano en nueve meses.

Las opciones que se vislumbran para la ansiada renovación no son nada halagüeñas. Nadie cree que el PP, primera fuerza del 23-J, lleve a un acuerdo con el PSOE de

Pedro Sánchez si éste último conforma su Gobierno gracias a los escaños de Junts y el aval del prófugo Carles Puigdemont. Recuerdan que el 'procés' independentista fue el motivo por el que en octubre naufragó el intento de renovación. Entonces, los populares se negaron a pactar nombres con los socialistas si el Ejecutivo no frenaba la reforma del Código Penal para acabar con el delito de sedición y modificar la malversación.

Tampoco ven probable las fuentes consultadas que el Partido Popular, ahora con mayoría en el Parlamento, renuncie a modificar la ley orgánica para que sean los propios jueces y no los políticos quienes escojan a los vocales del CGPJ.

Al menos hasta 2025

La otra posibilidad, la del bloqueo y la repetición de elecciones, es igualmente nefasta para una posible renovación, según coinciden

todas las fuentes consultadas de la institución. Unos nuevos comicios a finales de año y la esperable demora para la composición de un nuevo gabinete harían que las discusiones sobre el desbloqueo del CGPJ no empezaran como muy pronto antes de un año o año y medio. Unos cálculos que situarían cualquier solución no antes de 2025 sin garantías de acuerdo.

Guilarte ha entrado pisando fuerte en la presidencia. A pesar de su interinidad, presentó una propuesta para renovar a los integrantes de todas las comisiones, que fue aprobada. Su intención era pasar él mismo a formar parte de la comisión permanente.

Ayer, Vicente Guilarte presentó los documentos que prueban que ha dejado la abogacía y la docencia para incorporarse lo más pronto posible a esta comisión que es la que lleva la voz cantante en el día a día.

Detienen a dos hombres por la muerte de una mujer hallada en un pozo

R. C.

LEÓN. Dos hombres fueron detenidos el lunes por la Guardia Civil por su posible implicación en la muerte violenta de una mujer en la localidad leonesa de Rellegos. La detención tuvo lugar en la población de San Justo de la Vega, dos días después de que fuese localizado el cadáver de Katia S.P., de 57 años de edad, en el interior de un pozo situado en la finca contigua a su vivienda.

Se trataría de los dos hombres de nacionalidad portuguesa que residían con la víctima y que estaban localizables desde que se conoció la desaparición de la mujer, que en ocasiones alojaba a alguna persona a cambio de ayuda en las labores de horticultura a las que se dedicaba, según ha podido confirmarse.

Al parecer, los sospechosos se habrían hecho pasar por peregrinos y en esa circunstancia se habría producido su detención, a mediados de este lunes, cerca del puente sobre el río Tuerto, en el Camino de Santiago, del que habrían recorrido entre 60 y 70 kilómetros desde Rellegos hasta ser localizados.

Las alertas se dispararon el viernes por la noche, tras constatarse que Katia no había acudido a un bar en el que trabajaba por horas en Mansilla de las Mulas. La búsqueda, que comenzó tras denunciar una amiga la desaparición, concluyó con el hallazgo del cuerpo por otro amigo. «Alguien que tenía con ella en casa cree la gente que habrá sido. En el pueblo no tenía ningún enemigo», aseguraron varios vecinos.

Multan con 6,5 millones a 4 empresas por repartirse licitaciones de Defensa

R. C.

MADRID. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha sancionado con multas de más de 6,5 millones de euros a cuatro empresas y a seis directivos por repartirse licitaciones del Ministerio de Defensa a través de dos cárteles, según informó ayer el organismo regulador a través de un comunicado. Según la investigación de la CNMC, iniciada por una denuncia de Indra en 2021, los acuerdos que han vulnerado la libre competencia afectaron a casi un centenar de contratos valorados

en 60 millones de euros. Entre ellos, 13 acuerdos marcos (AM) con sus correspondientes 81 contratos (CBAM) y otras 10 licitaciones públicas.

Las empresas multadas en el primer cártel han sido Comercial Hernando Moreno Cohemo (Cohemo); Star Defence Logistics & Engineering (SDLE); y Grupo de Ingeniería, Reconstrucción y Recambios JPG (JPG) por repartirse licitaciones relacionadas con el suministro, el mantenimiento y la modernización de vehículos militares entre enero de 2016 y junio de 2021. En el segundo cártel, se

ha sancionado a Cohemo y a Casti por manipular un acuerdo marco para comprar contenedores militares entre septiembre de 2019 y noviembre de 2021.

De esta manera, las empresas se repartieron contratos, para lo cual llevaron a cabo pactos de no concurrencia, emitieron ofertas de cobertura, retiraron o no justificaron ofertas e instrumentalizaron el sistema de colaboración temporal entre empresas. Tras revelar sus sanciones, la comisión reguladora subraya que se debería prohibir a estas compañías volver a contratar con el sector público.

Mueren ahogados dos hombres y una mujer en una playa de Valencia

O. DE LA DUEÑA

VALENCIA. Tres personas murieron ahogadas ayer en Tavernes de la Valldigna (Valencia). El suceso tuvo lugar en el tramo sur de la costa vallera, entre Tavernes y Xeraco. Los fallecidos son dos varones de 60 años y una mujer de 62. El lugar donde fueron rescatados los cadáveres es un sector de playa no urbanizado y donde no hay servicio de socorristas. Los hechos se precipitaron pasadas las 18.00 horas, cuando las víctimas fueron

sacadas del agua por otros bañistas y miembros de Cruz Roja. Los dos hombres y la mujer estaban inconscientes. Efectivos de Bomberos del Consorcio Provincial de Valencia, Policía Local de Tavernes de la Valldigna y Cruz Roja iniciaron las tareas de reanimación cardiopulmonar hasta la llegada de los medios sanitarios.

El Centro de Información y Coordinación de Urgencias movilizó dos ambulancias, pero el equipo médico solo pudo confirmar ya el fallecimiento de las tres personas. Las muertes por ahogamiento en las playas o piscinas se han incrementado en los primeros seis meses del año. Según el 'Informe nacional de ahogamientos', entre enero y junio murieron 169 personas. Son 29 más que en el mismo periodo de 2022.

El FMI eleva al 2,5% el crecimiento de España, más del doble que la eurozona

El organismo considera que el PIB cerrará el año casi medio punto por encima de los cálculos del Ejecutivo por el empuje del sector turístico

EDURNE MARTÍNEZ

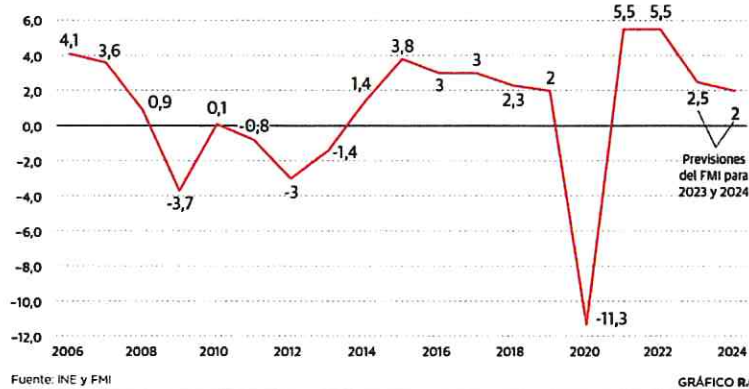
MADRID. La economía española sigue creciendo a un ritmo sorprendente no solo para los organismos que van actualizando sus previsiones, sino para el propio Gobierno que pronosticó un avance del Producto Interior Bruto (PIB) que ahora se está revisando al alza. El último en hacerlo ha sido nada menos que el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) publicado ayer indicó que el PIB crecerá un 2,5% este año, un punto más de lo pronosticado hace solo tres meses y casi medio punto más de lo que previó el Gobierno (2,1%).

El organismo con sede en Washington justifica esta mejora por una «mayor solidez de los servicios y el turismo» en nuestro país. En este informe de verano no da muchos más detalles sobre la economía española, pero sí que compara la situación con el resto de la eurozona y apunta al crecimiento robusto del PIB en nuestro país, muy diferente a la situación por la que atraviesa Alemania, que entrará en recesión este año (-0,3%) por la «debilidad del producto manufacturero».

España crecerá más del doble que el conjunto de la zona euro, donde el PIB avanzará un 0,9% en 2023 y repuntará al 1,5% en 2024. El crecimiento de España estará muy por encima también de Francia (0,8%) e Italia (1,1%), y si se mira fuera de la UE también será superior al de Reino Unido (0,4%) y Estados Unidos (1,8%). El Gobierno valoró muy positivamente las cifras publicadas por el FMI sobre España, ya que es «una de las mayores re-
visiones al alza». «España tendrá el crecimiento más alto de las principales economías desarrolladas en 2023 y 2024», destacaron desde el Ministerio de Economía.

El PIB en España desde la crisis de 2008

Evolución interanual (en %)



visiones al alza». «España tendrá el crecimiento más alto de las principales economías desarrolladas en 2023 y 2024», destacaron desde el Ministerio de Economía. Tras dos años muy duros para el sector turístico, el «boom» experimentado desde la segunda mitad de 2022 le ha permitido recuperar las cifras prepandemia e, incluso, superarlas. El turismo cerrará el año representando el 12,6% del PIB nacional, igual que en 2019, según cifras de Exceltur. Esto representa una actividad turística de 178.800 millones de euros.

María Jesús Fernández, economista senior de Funcas, explica a este periódico que «la única pata de la economía que ha ido bien es la de las exportaciones, especialmente las de servicios turísticos». La demanda nacional ha caído, así como la inversión en equipo y la evolución de la inversión en construcción ha ido «aun peor». Así, el PIB recuperó en el primer trimestre el nivel de 2019, pero la demanda nacional aún estaba un 2,5% por debajo, advierte la economista, que hace hincapié además en que



Turistas pasean por las calles de Toledo. VIRGINIA CARRASCO

las subidas de tipos alcanzarán su mayor impacto en la segunda mitad del año, por lo que «no es probable una remontada de la demanda nacional».

Fernández pone el foco en el paulatino debilitamiento de la economía mundial (en especial de la eurozona), que puede impactar en la aportación del turismo, además de que este sector «ya no tiene margen» para hacer crecer mucho más el PIB.

Claroscuros económicos

Estas buenas cifras macroeconómicas contrastan con la realidad de las familias españolas, aún muy afectadas por las subidas de precios de energía y alimentos. España sigue creciendo, pero la crisis ha dejado muchos claroscuros. «Los datos macro no los discute nadie, pero eso no quita para que en la micro haya gente que lo esté pasando mal, sobre todo los de menos ingresos», explica José Ignacio Conde-Ruiz, catedrático de la Universidad Complutense.

De hecho, el FMI alerta en su informe de que la lucha contra la inflación continúa, ya que se ha convertido en el talón de Aquiles de la eurozona. El organismo constata que los precios están «cediendo» en la mayoría de países, pero siguen siendo «muy altos», sobre todo los alimentos. «En la mayoría de economías la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida garantizando a la vez la estabilidad financiera», puntualiza el FMI, que apuesta porque los gobiernos dirijan las rebajas de impuestos a los colectivos más vulnerables.

El crecimiento económico se enfriará en la segunda parte del año, según la mayoría de organismos. Ayer lo reiteró el Instituto de Estudios Económicos (IEE), que aunque mejoró su previsión de PIB para este año al 2,2%, advirtió de una «notable desaceleración» en el segundo semestre que llevará al país a avanzar solo un 1,5% en 2024, una tasa «insuficiente» para reducir el paro.

En este sentido, la economista de Funcas considera que «lo más probable es que la revisión al alza del FMI se deba sobre todo al efecto de las últimas revisiones del INE y no a una mejora de las perspectivas para la segunda mitad del año».

El aumento del gasto en pensiones se triplica en dos años y ya llega a 12.000 millones al mes

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Más pensionistas que nunca con prestaciones cada vez más elevadas y una inflación disparada. Esto es lo que está provocando un incremento del gasto de la Seguridad Social sin precedentes para pagar las nóminas de los jubilados, que se ha tripli-

cado en apenas dos años, al pasar de un crecimiento interanual del 3,4% en 2021 al 10,8% actual.

El sistema, por primera vez en la historia, ha superado la barrera de los 12.000 millones de euros en julio y mes a mes seguirá marcando récords, lo que está provocando tensiones en las cuentas pese a las reformas rea-

lizadas para lograr su sostenibilidad. Concretamente, el gasto en pensiones contributivas se situó este mes en los 12.017,8 millones de euros, lo que representa el 11,7% del Producto Interior Bruto (PIB) en los últimos 12 meses, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Seguridad Social.

La razón de este gasto disparado está, principalmente, en la inflación. La escalada que iniciaron los precios en 2022, impulsados por un encarecimiento de la luz y del gas, llevó al Ejecutivo a tener que revalorizar las pensiones este año un 8,5% para cumplir la ley y mantener el poder adquisitivo de los más de 9,1 millones de pensionistas.

Así, en la última década la Seguridad Social ha elevado su gasto en esta partida en más de 4.100 millones de euros y este año destina 1.000 millones más que hace

apenas doce meses. El número de pensiones, no obstante, crece a un ritmo interanual muy inferior del 1,1%, pero en los últimos diez años hay casi 800.000 prestaciones más, un millón si se comparan con las de 2012, y sobrepasan desde febrero los diez millones.

Tras la subida de las pensiones con el IPC, la pensión media de jubilación escaló en julio casi un 9,6% hasta los 1.375,1 euros mensuales. Por su parte, la pensión media del sistema se incrementó hasta los 1.195,1 euros.

BOLSAS

IBEX35 9.519,20	-0,25%	DOW JONES 35.493,10	0,23%	EUROSTOXX 4.391,30	0,19%	NASDAQ 14.151,30	0,66%	FTSE100 7.691,80	0,17%	DAX 40 16.211,59	0,13%
--------------------	--------	------------------------	-------	-----------------------	-------	---------------------	-------	---------------------	-------	---------------------	-------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Diff.	Revol. 23	Títulos	Cierre	Diff.	Revol. 23
▲ ACCIONA	142,450	0,53	-17,13	▼ IAG	1,740	-1,78	25,10
▲ ACCIONA ENERGÍA	29,160	0,55	-19,31	▼ IBERDROLA	11,420	-0,44	4,48
▲ ACERINOX	9,984	0,79	8,03	▼ INDITEX	34,000	-1,42	36,82
▲ ACS	30,580	0,43	14,23	▲ INDRA	12,440	0,08	16,81
▼ AENA	141,400	-0,35	20,55	▲ INM. COLONIAL	5,760	0,70	-4,16
▼ AMADEUS	66,960	-0,48	37,92	▲ LOGISTA	25,060	1,38	6,19
▲ ARCELORMITTAL	25,815	2,44	4,98	▼ MAPFRE	1,816	-0,33	0,33
▲ B. SABADELL	1,139	2,11	29,26	▼ MELIÁ HOTELS	6,330	-0,39	38,27
▲ B. SANTANDER	3,538	0,51	26,74	▲ MERLIN PROP.	8,440	0,06	-3,82
▲ BANKINTER	6,028	1,24	-3,83	▼ NATURGY	27,360	-0,65	12,55
▲ BBVA	7,130	0,17	26,55	▼ RED ELÉCTRICA	15,240	-0,46	-6,27
▲ CAIXABANK	3,826	1,00	4,19	▼ REPSOL	13,700	-1,37	-7,74
▼ CELLNEX	36,390	-0,84	17,69	▲ ROVI	41,820	1,01	15,97
▼ ENAGAS	16,115	-1,01	3,80	▲ SACRY	3,058	0,72	17,62
▲ ENDESA	19,355	0,28	9,75	▼ SOLARIA	14,390	-0,55	-15,95
▲ FERROVIAL	30,190	0,07	23,38	▼ TELEFÓNICA	3,749	-0,74	10,75
▲ FLUORIDA	17,890	0,62	23,21	▲ UNICAJA	1,006	0,50	-2,42
▼ GRIFOLS	13,185	-0,75	22,42				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Diff.	Revol. 23
▲ S&P 500	4.574,20	0,43	20,14
▼ TOKIO	32.649,50	-0,13	25,12
▼ PARÍS	7.415,45	-0,16	14,55
▲ MILÁN	28.966,40	0,20	22,19
▲ LISBOA	6.195,64	0,09	8,20
▲ ZURICH	11.239,60	0,55	4,70
▲ MOSCÚ	1.038,50	1,49	7,00
▲ BRASIL	12.210,00	0,63	-88,87
▲ ARGENTINA	468.792,90	0,46	133,11
▲ MÉXICO	53.950,40	0,81	10,28
▼ COLOMBIA	1.171,50	-0,07	-8,91
▲ CHILE	6.424,90	1,16	27,09
▲ PERÚ	23.100,70	0,31	8,44
▲ HONG KONG	19.434,40	4,10	-1,75
▲ CHINA	3.231,50	2,13	4,60

Los bancos endurecen todavía más la concesión de hipotecas y créditos

La petición de préstamos por las empresas en la zona euro baja a mínimos históricos ante los elevados tipos de interés y la caída de inversiones

AMPARO ESTRADA

MADRID. Los bancos han seguido endureciendo en el segundo trimestre de este año los criterios de concesión de préstamos, según refleja la Encuesta de Préstamos Bancarios publicada ayer por el Banco de España. Son ya cinco trimestres consecutivos en los que las entidades financieras se muestran restrictivas a la hora de dar un crédito, tanto en los requisitos que exigen a particulares y empresas para ser 'merecedores' del préstamo como en los tipos de interés a los que finalmente los conceden, que no paran de subir.

Este endurecimiento responde al aumento de los riesgos que perciben las entidades financie-



Escaparse de una oficina bancaria en Madrid. PABLO COBOS

ras y a su menor tolerancia a esos riesgos, así como al incremento en los costes de financiación para las entidades y a una menor disponibilidad de fondos. Por todo ello, el porcentaje de solicitudes

de crédito rechazadas ha crecido en todas las modalidades.

Al tiempo que se endurece la concesión también desciende la demanda de préstamos de forma generalizada por segundo trimes-

tre consecutivo. En España, tanto la caída de la demanda de crédito como la restricción del mismo han sido más moderadas que las registradas en el primer trimestre de este año. Sin embargo en la zona euro la demanda de préstamos ha caído al mínimo histórico desde que se realiza la encuesta por parte del Banco Central Europeo en 2003. La disminución fue más fuerte de lo esperado por los bancos y se debe al aumento de los tipos de interés y a la caída de la inversión.

Entre abril y junio, la demanda neta de préstamos de las empresas de la zona del euro se redujo considerablemente, con un porcentaje neto del -42%, frente al -38% del trimestre anterior. Según la encuesta, la disminución neta de la demanda de préstamos fue la más fuerte desde el inicio de la serie histórica en 2003 para las pymes, mientras que la caída neta de la demanda de préstamos por las grandes empresas se mantuvo ligeramente más limitada que durante la crisis financiera mundial. Este jueves, el BCE volverá a reunirse para aprobar una nueva subida de los tipos de interés de 25 puntos básicos.

Por países, el estudio constata que la caída de la demanda de préstamos a empresas alcanzó niveles considerables en las cuatro mayores economías de la zona del euro (Alemania, Francia, Ita-

lia y España). Para el tercer trimestre se espera otro descenso de la demanda de préstamos de las empresas europeas aunque no tan pronunciada.

Que haya menos créditos anticipa que habrá también menos actividad económica y menos crecimiento. La principal razón de que se pidan menos préstamos es que cada vez son más caros por la subida de tipos de interés. Mientras en el caso de las empresas se suma que hay menores inversiones, entre los particulares otras razones son la menor confianza en el futuro, el mayor uso de los ahorros y las menores compras de vivienda porque también es cada vez más cara.

Morosidad

La subida de la morosidad en el primer semestre ha provocado también el endurecimiento en los criterios de concesión de los créditos a los hogares para consumo y de las condiciones aplicadas a estos préstamos. Para el segundo semestre se anticipa que la morosidad siga subiendo y se endurezcan de nuevo las condiciones en este tipo de créditos.

En cuanto a las empresas, no ha habido una rama de actividad que se haya librado del endurecimiento crediticio, aunque han sido la industria manufacturera, la construcción y las actividades inmobiliarias las que han salido peor paradas.

Los ingresos de Vocento crecen un 4,7% en el primer semestre

R. C.

MADRID. Los ingresos totales de explotación de Vocento durante el primer semestre han alcanzado los 171,3 millones de euros, con un incremento del 4,7% respecto al mismo periodo del año pasado, impulsados por los ingresos digitales y de diversificación, que aumentan un

14,7% hasta alcanzar el 43% del total. La estrategia de Vocento incluye como objetivo esencial que los ingresos de medios digitales y de la diversificación superen el 60% en 2026.

Los ingresos por suscriptores digitales aumentan un 23%, frente a las ventas de ejemplares durante los primeros seis meses que presentan una caída del

5,3%. En cuanto a los ingresos por venta de publicidad, estos han crecido el 4,6% en el primer semestre respecto al mismo periodo de 2022.

El grupo ha tenido un mejor comportamiento que el mercado total de publicidad (+2,1%), así como en el formato 'online', con un incremento del 7% frente al 5,6% del mercado.

La evolución de los ingresos publicitarios en el grupo difiere según su origen local o nacional. La publicidad local aumenta en un 7,4% durante el primer semestre, con sendos

crecimientos en formato digital (16,6%) y en 'offline' (3,8%). Nacional, por su parte, aumenta en un 1,2%, equilibrando el mix local (54%) y nacional (46%), que supone una contrastada fortaleza de Vocento.

El ebitda en el primer semestre asciende a 4 millones de euros y se mantiene el objetivo del año. El resultado de explotación (EBIT) en el primer semestre se sitúa en -8 millones de euros frente a los -1,7 millones del primer semestre del año pasado. Esto se explica principalmente por la evolución operativa, así

como por el aumento de las amortizaciones.

La generación de caja ordinaria en el primer semestre ha sido de -6,7 millones de euros, afectada por Relevó (lanzamiento realizado en el segundo trimestre de 2022), por el pago de indemnizaciones y la recuperación de la paga extra. De excluir estos impactos, la caja ordinaria se situaría en 2,5 millones. La deuda financiera neta se cifra en 25,2 millones al cierre del primer semestre de este año. En julio de 2023, Vocento refinanció la deuda bancaria hasta 2026.

LO medio ambiente

Más de medio millón de euros en multas a los agricultores por la Ley del Mar Menor

► No implantar barreras vegetales, apilar estiércol, cultivar a menos de 500 metros de la laguna o sobrepasar el límite de fertilizantes son las razones más comunes para multar ► La Comunidad ha abierto en tres años 355 expedientes

ALBERTO SÁNCHEZ

La Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor cumple tres años y pasa ahora por las miradas de todos en plenas negociaciones para formar Gobierno autonómico en la Región de Murcia e investir a un presidente. La norma es objeto de atención ante la petición de Vox de derogarla o modificarla para apoyar a la elección de Fernando López Miras como jefe del Ejecutivo regional. Es también centro de las críticas del sector agrario por sus exigentes condiciones para cultivar en la comarca del Campo de Cartagena.

Pese a todo ello, la ley continúa desarrollándose, con retrasos respecto al calendario inicial. Uno de los aspectos destacados es la puesta en marcha del registro público de expedientes sancionadores que se han abierto por incumplimientos en el campo. La Comunidad no detallaba hasta ahora qué tipo de infracciones se habían cometido para imponer estas multas y se limitaba a señalar el número de expedientes o qué cuantía alcanzaban las sanciones.

Según el último informe de la Dirección General de Mar Menor, desde la entrada en vigor de las limitaciones a la actividad agrícola en diciembre de 2019 (cuando la ley no estaba convalidada todavía en la Asamblea) se han abierto 355 expedientes, de los cuales se han resuelto 230. El pasado año, los casos que terminaron en sanción económica ascendieron a 106, mientras que en lo que llevamos de este el total llega a 35.

Pese a esto, el nuevo registro recoge 233 expedientes donde se concreta el motivo por el que se sanciona, la resolución de la infracción o la cuantía económica. La suma de todas las multas cuyos casos están cerrados y sancionados supera el medio millón de euros. Algunas de estas llegan hasta los 60.000 euros, 55.000 euros o 50.000 euros las más altas. Sin em-

Tres empresas realizarán las inspecciones privadas

► El plazo para contratar los servicios de Inspecciones privadas en las fincas del Campo de Cartagena vence el 1 de agosto. Las Entidades Colaboradoras de la Administración Agraria de la Región de Murcia (ECARM) deberían estar funcionando ya en torno al Mar Menor para controlar que se cumple la ley (deben realizar un Informe de las explotaciones para enviarlo a la Comunidad), pero el Gobierno regional no ha ampliado el plazo por estar en funciones. Por el momento, una empresa ya está certificada para realizar estas labores, pero en poco tiempo otras dos más se sumarán a la oferta de las Ecarms para que sean contratadas por los agricultores. Estos llevaban reclamando una prórroga desde abril.

bargo, en 131 casos se han cerrado sin que llegue a haber multa, es decir, el 56% de los expedientes abiertos en los últimos tres años y medio.

Entre los argumentos que expone la Comunidad para cerrar

El 56% de los casos publicados en el registro de expedientes acaban sin sanción económica

estos casos están en el archivo de los mismos (hasta 47 expedientes) o la caducidad de los mismos (14 ocasiones); en otros muchos no se llega a especificar la razón.

Las causas más comunes

Las sanciones se han impuesto a agricultores de todos los municipios cuyos territorios están delimitados por la Ley del Mar Menor. La mayoría de las causas para sancionar responden a situaciones como no haber implantado barreras vegetales para retener las escorrentías en las fincas o no inscribirse o tener actualizado los datos de la explotación en el registro oficial de parcelas. Otras razones sí están consideradas más graves, como los seis casos donde se detectó apilamiento de estiércol en las fincas, incumplir el límite máximo de cantidad de fertilizantes inorgánicos, labrar el campo en sentido al Mar Menor o cultivar a menos de 500 metros de la laguna, saltándose la barrera de protección de los primeros 1.500 metros tierra adentro.

Otras causas responden a la falta de registros que debe cumplir cada agricultor para llevar un control sobre sus terrenos: no comunicar el volumen de agua que consume en un año, no tener actualizado el cuaderno de campo o apuntar datos falsos, no tener una sonda para monitorizar la humedad de la parcela o no aportar el cálculo del Balance del Nitrógeno. El Gobierno está tramitando a día de hoy, según este registro público, 21 expedientes.

Las sanciones no son sólo económicas. Y es que la Consejería de Medio Ambiente impone como castigo adicional la pérdida del derecho a recibir ayudas públicas o la suspensión de la actividad agrícola en la parcela cuando la infracción es muy grave. También aclara en qué casos se ha retomado la legalidad en las explotaciones.



Terrenos cercanos al Mar Menor donde se plantean desarrollos urbanísticos. EDYKA/INRA/RA VILLAS

La Asamblea mueve ficha para ampliar la moratoria urbanística

La Diputación Permanente se reunirá el próximo lunes para intentar sacar adelante un pleno

A. SÁNCHEZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Regional tratará el próximo lunes el fin de la moratoria urbanística del Mar Menor, que decaerá el 3 de agosto si no se amplía el plazo modificando la Ley autonómica de la laguna. La presidenta del parlamento, Visitación Martínez, reunirá a los miembros de este órgano que funciona cuando la actividad parlamentaria está paralizada. La intención es votar si se

saca adelante un nuevo pleno o no para prorrogar esta limitación a los nuevos planes urbanísticos.

La moratoria está vinculada a la aprobación del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor, un documento que sufre un considerable retraso, ya que debía estar terminado y en vigor tres años después de la ley. Por el momento, se sabe que la Consejería de Fomento ha terminado un avance del documento, donde se recogen los aspectos más relevantes que regularán los usos urbanísticos en el Campo de Cartagena, mientras que se lleva a cabo la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria del proyecto.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

La Junta de Portavoces será la que ponga fecha a un posible pleno, si así lo decide la Diputación Permanente. El problema es que la Asamblea cerrará sus puertas por vacaciones el próximo martes y no se ha habilitado el mes de agosto para que haya actividad parlamentaria. El PSOE, que presentó una iniciativa para modificar la Ley del Mar Menor y vincular la moratoria a la aprobación del plan de ordenación de la cuenca, no cree que el PP opte siquiera por sacar adelante un pleno centrado en este asunto.

La amenaza del ladrillo

De decaer la moratoria, los promotores podrían presentar en los ayuntamientos ribereños a partir del 3 de agosto cualquier proyecto que contemple un nuevo uso urbanístico del suelo que rodea al Mar Menor. Hasta ahora, la ley había impedido algunos planteamientos pequeños como un parking de autocaravanas en Los Nietos, pero otros son grandes proyectos urbanísticos que cuentan con el respal-

do de ayuntamientos como el de Cartagena. En concreto, el consistorio veía con buenos ojos excluir de la moratoria el Plan Parcial de Los Belones-Este o la segunda fase de las obras de urbanización del centro comercial Las Dunas de Cabo de Palos.

El primero de ellos pretendía ampliar el área residencial de esta diputación cartagenera para acoger 700 nuevas viviendas mientras que el segundo buscaba el crecimiento de la actividad comercial en la localidad costera. Por otro lado, el Ayuntamiento busca la manera de frenar otros desarrollos urbanísticos como Novo Carthago, El Vivero y La Loma de Mar de Cristal, macrounificaciones sumidas en causas judiciales o cuyos promotores tuvieron problemas financieros.

El PSOE afirma que hay proyectos urbanísticos esperando que decaiga el veto a la construcción para comenzar los trámites en los ayuntamientos. De ahí que insista en la necesidad de que se convoque un pleno con urgencia para ampliar la moratoria.

La solución definitiva para recuperar la bahía de **Portmán** se aplaza otro año más

El Ayuntamiento de La Unión teme que el Ministerio opte por no retirar los estériles mineros

ALBERTO SÁNCHEZ

Primera toma de contacto entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el nuevo Ayuntamiento de La Unión, nacido tras las elecciones locales de mayo, a cuenta del proyecto de regeneración de la bahía de Portmán. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, se ha reunido de forma telemática este martes con el alcalde Joaquín Zapata (PP) y parte de su corporación municipal para analizar los avances en un plan de restauración ambiental que acumula años de retraso.

El Ministerio, por lo pronto, ha decidido prorrogar hasta abril de 2024 el contrato con la consultora que está diseñando las alternativas que se pueden aplicar en la bahía. Esta empresa, la UTE Proes Consultores y Ibermed Ingeniería, debía tener lista antes del verano una solución planteada por los vecinos de La Unión y que obligaría a retranquear la línea de costa 250 metros y trasladar los restos de la bahía a un vertedero minero. Zapata ha confirmado a esta redacción que el Ministerio prevé tener para finales de año una lista definitiva de alternativas y llevarlas en noviembre a una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento de Portmán. Será entonces cuando se podría optar por un camino definitivo.

El regidor, tras escuchar el análisis de los técnicos de Transición Ecológica sobre las opciones en la bahía, teme que el Ministerio opte por no tocar nada, mantener la actual línea de costa y sellar los estériles mineros para evitar la contaminación del aire y del mar. Esta posibilidad «tendrá un profundo rechazo por parte del Ayuntamiento de La Unión», señala Zapata, «nos da la sensación de que no quieren reanudar las obras». En una nota de prensa, el Ministerio señala que la ampliación del



Protesta contra el sellado de los estériles en Portmán.

IVÁN URQUÍZAR

contrato se debe a la «necesidad de acordar las alternativas a evaluar para garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos y la integración del puerto deportivo y pesquero dentro del proyecto de la bahía de Portmán», del que se haría cargo el Gobierno regional.

Teniendo en cuenta que no dragar la bahía tendría el rechazo absoluto tanto del Consistorio

como de los vecinos, el Ministerio ya habla del proyecto de regeneración como unas obras que contemplarían la extracción y el traslado de los desechos mineros a otra zona. «Se va a llevar a cabo en los laboratorios del CEDEX un ensayo en modelo reducido para comprobar la estabilidad de la solución propuesta. Una vez se disponga del nuevo proyecto, se procederá a su tramitación administrativa y ambiental, licitación y ejecución».

El proyecto, que acumula años de retrasos, paralizaciones y batallas en los tribunales, podría retrasarse hasta 2025, ya que habrá que realizar una nueva Declaración de Impacto Ambiental tanto para la recuperación de la bahía como para el puerto deportivo.

Transición Ecológica ensayará en un laboratorio la viabilidad de la solución que aportan los vecinos

El PP se abre a negociar con Vox la Mesa de la Asamblea y un senador autonómico

► Proponen una reunión hoy para desbloquear la investidura de López Miras ► «Si no es para formar un Gobierno de coalición, que no pierdan el tiempo», responde Antelo, que no acudirá

JAIMÉ FERRÁN

■ No hay tiempo que perder tras la celebración de las elecciones generales. En la Región de Murcia comenzó a correr el tiempo el pasado 7 de julio y será el 7 de septiembre cuando se convoquen nuevos comicios regionales si ningún candidato es proclamado antes presidente del Gobierno autonómico.

Tras el fracaso de la investidura del candidato del PP, Fernando López Miras, al comienzo de la campaña electoral del 23J, ayer los populares volvieron a descolgar el teléfono, según fuentes del partido, para retomar las negociaciones a través de una reunión en la Asamblea esta misma mañana. En concreto, fue el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Joaquín Segado, quien llamó al diputado de Vox Rubén Martínez Alpañés.

Mal empezó la cosa. Desde Vox informaron ayer a esta Redacción de que no se daban por aludidos porque «la única llamada válida» debía de ser una que parta del propio presidente del PP regional, Fernando López Miras, y que tenga como receptor al presidente provincial de Vox, José Ángel Antelo. «Así que mañana (hoy) seguimos con la agenda prevista», advertían.

Si el desencuentro se resuelve y el equipo negociador de los de Abascal acude al encuentro, se encontrarán una oferta más generosa que la que se encontraron la última vez que se sentaron, cuando el PP solo ofreció un acuerdo pro-

gramático de hasta 88 puntos, que versaban sobre asuntos como la continuidad del Tránsito Tajo-Segura, la financiación autonómica, la protección de las familias, la educación, la recuperación del Mar Menor o la simplificación de los trámites administrativos.

Esta vez, el PP sí se abre a ofrecer a Vox «cargos de representación parlamentaria e Institucional», como puedan ser el senador autonómico, que se vota en la Asamblea Regional, o el presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, con la nómina pública más alta de la Comunidad.

Incluso, los populares estarían dispuestos a «estudiar fórmulas» para que diputados de Vox entren a formar parte de la Mesa de la Asamblea, que ya fue constituida el 14 de junio. Este último caso obligaría a miembros de la Mesa actual, del PP, a cesar en el cargo para que la mayoría de la Cámara murciana, del PP y Vox, pueda volver a votar a nuevos parlamentarios, que serían de Vox.

Puentes del Partido Popular insisten en que la línea roja para ellos sigue siendo la de mantener un Gobierno en solitario, sin ninguna consejería en manos de Vox, mucho menos la Vicepresidencia, como llevan exigiendo los de Abascal tras conocer el resultado de las elecciones autonómicas. «El PP mantiene el compromiso adquirido en campaña electoral de formar un gobierno solo del PP que está avalado por la legitimidad del 43% de los votos obtenidos en las elecciones del pasado 28 de mayo», explican.

Además, confían en la «voluntad de Vox de alcanzar un acuerdo que evite el bloqueo y unas nuevas elecciones, un proceso que se activó tras la investidura fallida cuando Vox votó junto a Podemos y PSOE para impedir la investidura de López Miras».

Insuficiente

Confiar en la «voluntad de Vox» a estas alturas es peligroso mientras que no se ofrezcan puestos en el Ejecutivo autonómico. En la segunda votación del primer debate de investidura de López Miras tras

el 28M, José Ángel Antelo ofreció un acuerdo de gobernabilidad a los populares que pasaba por hacerse con una Vicepresidencia del Gobierno y dos consejerías. Ese acuerdo ya es pasado, pero las pretensiones de Vox en la Región de Murcia no han cambiado y no hay ningun-

na «reboja de las expectativas».

La Vicepresidencia del Gobierno de la Región de Murcia, por tanto, sigue siendo objetivo prioritario, así como las carteras que afectan a la agricultura y a las políticas familiares, a juzgar por las competencias que han exigido en otras co-

munidades y ayuntamientos.

En declaraciones a La Opinión, el propio Antelo fue ayer muy claro: «Si no es para formar un Gobierno de coalición, que no pierdan el tiempo». Recordó las palabras de Santiago Abascal en su mítin en la Plaza del Cardenal Belluga del jueves 20, en el que dijo que «lo que hemos defendido antes del 23J, pase lo que pase, lo defenderemos dentro de una semana». Va más allá Antelo y dice que seguirán persiguiendo entrar en el Gobierno murciano «hasta el último día del Juicio Final».

«Si lo que quieren es repetir elecciones, que dejen de marear la perdiz», concluyó.

Ante este panorama, no se puede descartar que la Diputación Permanente declare hábil el mes de agosto para que se pueda celebrar, llegado el caso, un nuevo debate de investidura. Quedan solo seis días de julio.



Acuerdo programático difícil:

¿Derogar o modificar la Ley del Mar Menor?

► Vox no está siendo un partido fácil con el que negociar. No solo quiere convencerlo el PP de que ceda y no entre en el Gobierno autonómico, sino que después, si consigue lo primero, debe limar los polémicos puntos programáticos que los de Abascal quiere incluir en su acuerdo de gobernabilidad, y que afectan a mate-

rias tan sensibles como el Mar Menor. Aunque el documento que Antelo entregó al PP antes de que fracasara la investidura primera ha caducado, en él, Vox exigía la derogación o reforma de la Ley de Recuperación de la laguna salada, políticas para erradicar la violencia «intrafamiliar» (sin mencionar la violencia

machista), eliminar las ayudas públicas a «entidades que promueven la inmigración ilegal» y reducir «todo tipo de gasto político innecesario», entre otros.

Garantizar una educación «en la que sean los padres los que decidan como educar a sus hijos», bandera del PP, no parece que vaya a suponer un problema.

Miembros populares de la Mesa de la Cámara murciana podrían cesar para hacer hueco a los de Abascal

No se descarta que la Diputación Permanente declare hábil el mes de agosto para celebrar otro debate de investidura

Antelo confía en mejorar si se repiten elecciones

Se muestra sorprendido por el «poco ímpetu que el PP le pone a esta investidura»

J.F.C.

«No tengo ninguna duda. La gente premia la honestidad, la humildad y el trabajo y siempre castiga la soberbia». Esta fue la respuesta que dio el líder de Vox en la Región, José Ángel Antelo, cuando le preguntaron si Vox mejoraría el resultado en una hipotética repetición electoral. En una entrevista en Esradio Región de Murcia ayer por la mañana,

Antelo se mostró sorprendido por el «poco ímpetu que el PP le pone a esta investidura», ya que a día de hoy la presidenta de la Asamblea sigue sin convocar a los candidatos para una ronda de contactos.

Cree que Fernando López Miras comete un «error de bulto» al seguir «instrucciones de Génova» y no haber pactado un Gobierno en San Esteban. «Hay que recordar que Vox en la Región obtuvo el 28 de mayo el 18% y que ahora ha obtenido casi cuatro puntos más, consiguiendo un 22%» en las generales, destacó. «Si el Partido Popular no quiere respetar estos datos o pretende que miremos para otro lado», dijo, «no va a ser posible».

«López Miras tiene la obligación de acabar con el 'sanchismo' de PAS»

► El PSOE acusa al PP de haber «escondido» durante la campaña electoral la solicitud de prisión para Pedro Antonio Sánchez por el caso Guardería

R.D.C.

El secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia, José Vélez, afirmó ayer que el presidente de la Comunidad en funciones, Fernando López Miras, «tiene la obligación de acabar con su 'sanchismo', el de su padre político Pedro Antonio Sánchez, que está lastrando la imagen de la Región».

«Además de la condena de 3 años de cárcel y 17 años y 3 meses de inhabilitación para cargo o empleo público por el caso Auditorio al expresidente Pedro Antonio Sánchez, ahora conocemos que el fiscal solicita 13 años y medio de prisión por el caso Guardería, además de 36 años de inhabilitación y una multa, para el expresidente», señaló Vélez.

Por otro lado, Vélez manifestó que el Partido Popular ha «escondido a la ciudadanía durante la campaña electoral la solicitud del fiscal», ya que el auto es del día 6 de julio, pero no se conoció hasta el día 24 de julio, justo después de las elecciones generales del 23.

«La petición del Fiscal por el caso Guardería constata lo que venimos diciendo desde hace tiempo. No son casos aislados, hay muchos más. Hablamos del caso de la Desaladora de Escombreras, el caso Novo Carthago y el caso Umbra, entre otros. Los ciudadanos llevan más de 28 años soportando las consecuencias de las políticas corruptas del Partido Popular. Unas prácticas que el PP ha institucionalizado y que está desangrando la Región», resaltó el socialista.

Desde Podemos, el diputado autonómico Víctor Eglo exigió a la cúpula del PP que «salga de su es-



José Vélez.



Victor Eglo.

conditey dé la cara» ante este «nuevo escándalo». Según él, «el señor López Miras debe desmarcarse de su padrino. Ya que no lo hizo en marzo, hoy tiene una nueva oportunidad», reclamó Eglo.

El parlamentario morado anunció también que su partido impulsará en la Asamblea en cuanto la legislatura eche a andar una Ley de Financiación Local «para evitar que estos casos de corrupción se vuelvan a repetir». «Los 12 millones de euros que Pedro Antonio

Sánchez despilfarró durante su etapa como alcalde de Puerto Lumbreras provenían de subvenciones directas de otro gobierno del PP, el Gobierno regional de Ramón Luis Valcárcel», aseguró Eglo, que denuncia que en ese periodo «otros ayuntamientos mejor gestionados nunca recibieron esa financiación».

Reacción del PP

La portavoz del PP regional, Miriam Guardiola, criticó a Vélez por tener la «desfachatez de dar lecciones de honestidad política, y manteniendo su escaño, cuando tiene una cita pendiente con el juzgado por estar investigado por presunta corrupción política».

«Debería dar explicaciones sobre sus presuntas irregularidades en su gestión como alcalde de Casaparra, que llevamos tiempo esperando a que lo haga», añadió.

Podemos impulsará una Ley de Financiación Local «para evitar que estos casos de corrupción se vuelvan a repetir»



López Miras, saludando a miembros del Grupo Vox en la Asamblea. MAN URBANIZAR

COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

PARTICIPA Y GANA

Una de las 6 plazas de «PROBADOR POR UN DÍA» en la jornada de pruebas de los 6 modelos finalistas que celebraremos en noviembre

¿CUÁL ES TU FAVORITO?



PEUGEOT 2008

HONDA ZR-V

TOYOTA COROLLA CROSS

VOTA TU CANDIDATO DEL MES DE JULIO

Entra en la web:

<http://mejorcoche.epi.es/>

La Opinión

neomotor

PRENSA IBERICA

La flota de autobuses de la Comunidad se renovará con 41 vehículos eléctricos

► Pasarán a formar parte de Movibus y darán servicio en las áreas metropolitanas de Murcia y de Cartagena: se ha licitado su compra

LA OPINIÓN

La Comunidad Autónoma inicia la compra de 41 autobuses cien por cien eléctricos que formarán parte de la nueva flota de Movibus y prestarán servicio en las rutas regionales de las áreas metropolitanas de Murcia y de Cartagena. El contrato tiene un presupuesto de licitación que asciende a 28.749.600 euros, financiado con fondos de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación y Resiliencia (PRTR).

Esta adquisición se enmarca en la revolución verde del transporte público regional de viajeros, que lleva a cabo la Comunidad Autónoma, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir el ruido en entornos

metropolitanos, tal y como informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado de prensa.

El consejero en funciones de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, ha indicado que «la puesta en servicio de estos nuevos vehículos permitirá dejar de emitir en torno a 2.000 toneladas de CO2

«Permitirán dejar de emitir en torno a 2.000 toneladas de CO2 a la atmósfera», dice el consejero de Fomento

a la atmósfera, lo que supone un paso más en la apuesta del Ejecutivo regional por combustibles alternativos y menos contaminantes, en línea con las directrices europeas de movilidad sostenible y los objetivos comunes de alcanzar la neutralidad climática en 2050».

Transporte público sostenible

«La transformación que impulsamos con Movibus no sólo reformula por completo los servicios para adaptarlos a las necesidades actuales de los ciudadanos, sino que además implementa la digitalización de sus sistemas de información y gestión, e impulsa la sostenibilidad en el transporte público regional, con el objetivo de mejorar



Detalle de algunos de los vehículos.

CARM

la calidad del aire en nuestras ciudades», hizo hincapié Díez de Revenga, según la citada nota a los medios.

El nuevo sistema de movilidad regional está adaptado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Pacto Verde Eu-

ropeo, ya que fomenta el transporte colectivo frente al vehículo privado para contribuir a reducir las congestiones de tráfico y avanzar en una economía baja en carbono, ambientalmente más eficiente, detalla el Gobierno regional.



La directora general del SEF, Marisa López, durante la entrega de diplomas.

CARM

50 parados de Las Torres mejoran sus opciones para hallar empleo con el SEF

LA OPINIÓN

Un total de 50 personas desempleadas de larga duración de Las Torres de Cotillas ha mejorado sus opciones para encontrar empleo tras completar un itinerario personalizado de inserción laboral que concluye hoy y que ha sido desarrollado por el Ayuntamiento del municipio, con una subvención de 300.000 euros de la Comu-

nidad, procedentes de los fondos europeos Next Generation.

Se trata de uno de los 27 proyectos innovadores que la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), ha puesto en marcha en 13 municipios de la Región para facilitar el acceso al empleo de los colectivos con es-

pecial dificultad para encontrar trabajo como personas desempleadas de larga duración, inmigrantes o pertenecientes a minorías étnicas, entre otros, indica la Comunidad. Esta iniciativa ofrece a sus participantes tutorías individualizadas que les permiten recibir una atención personalizada en relación con la mejora de sus competencias.

Los alojamientos de Murcia, entre los que lideran la ocupación rural en agosto

► Junto a Asturias y Navarra, con ocupaciones que superan este 60% de media, según datos de EscapadaRural

EUROPA PRESS

Asturias, Murcia, Navarra, Cantabria, Baleares y Cataluña son las comunidades autónomas que lideran la ocupación rural para este mes de agosto con ocupaciones que superan este 60% de media, según datos de EscapadaRural.

Las reservas para alojamientos rurales en España roza e incluso supera el 75% de ocupación en algunas comunidades autónomas y provincias en el mes de agosto, principalmente en el periodo comprendido entre el 11 y el 20. Además, el portal de casas rurales destaca que en verano este tipo de turismo será «una vez más una de las opciones preferidas para disfrutar de unos días de desconexión». De media, estos alojamientos registran un 60% de ocupación en el octavo mes del

año. Además, hay otras cuatro comunidades autónomas en las que la ocupación de los alojamientos rurales supera el 50%: Andalucía, Galicia, País Vasco, Aragón y la Comunidad Valenciana.

Por provincias, hay catorce que ya registran una ocupación en turismo rural superior al 60% para agosto, entre las que destacan: Asturias, Málaga, Cádiz, Barcelona y Las Palmas. Y hay otras trece que superan el 50%, lideradas por Sevilla, Alicante, Girona, Lleida y Almería.

Según explica Judith Monmany, responsable de comunicación de EscapadaRural.com, «aunque los viajes internacionales y los destinos de sol y playa recuperan protagonismo este año, el turismo rural se mantiene como una opción más para muchos españoles que prefieren disfrutar la totalidad o parte de sus días de vacaciones en un destino que reúne ventajas como la proximidad, la autenticidad, la tranquilidad, o la cercanía con la naturaleza».

Un total de 42.464 murcianos faltan a su puesto de trabajo cada día

► La Región tiene una tasa de absentismo del 6,5, por encima de la media nacional (6,3%)

E.P.

■ La empresa de recursos humanos Randstad ha publicado su 'Informe Trimestral sobre el Absentismo Laboral' que analiza la ausencia del profesional de su puesto de trabajo durante el primer trimestre de 2023. De este informe se desprende que cerca de 42.464 murcianos faltan cada día a su puesto de trabajo.

Por comunidades autónomas, la tasa de absentismo se sitúa en la Región de Murcia en el 6,5 por ciento, dos décimas por encima de la media nacional (6,3%).

En el conjunto del país, Randstad Research revela que cerca de 1,3 millones de españoles no acuden a su puesto de trabajo de media cada día. En concreto, durante el primer trimestre de 2023, fueron 1.290.244

profesionales, de los cuales el 23,1% (298.166) lo hicieron pese a no estar de baja, mientras que el 76,9% (992.078) se ausentaron por una incapacidad temporal.

En cuanto a sectores, Randstad Research ha revelado que la industria es donde se registra un mayor absentismo, con una tasa del 6,4%. El sector de la construcción es donde menos absentismo se produce, un 4,7%.

Los mayores porcentajes de absentismo han tenido lugar en actividades postales y de correos (10,9%), asistencia en establecimientos residenciales y actividades de juegos de azar y apuestas (ambas con el 10,8%). Las actividades sanitarias vuelven a ubicarse entre los primeros puestos, con una tasa del 9,9%.



Conchita Ruiz y la alcaldesa de San Pedro, Ángela Gaona, en la casa de acogida, ayer.

CARM

Once menores tutelados disfrutan del verano en la casa de acogida Madre Paula

L.O.

■ La consejera en funciones de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz Caballero, visitó ayer junto con la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Ángela Gaona, a los 11 menores tutelados en la casa de acogida Madre Paula en Lo Pagán. La Comu-

nidad facilita recursos vacacionales para que estos menores, con edades comprendidas entre los 6 y 17 años.

La consejera en funciones destacó la importancia de que «los menores puedan disfrutar de estos espacios de convivencia durante el verano recibiendo una atención especia-

lizada e integral».

La Comunidad destina 50 millones de euros para la puesta en marcha y funcionamiento de una red de recursos para menores, con 30 centros que atienden a un total de 416 menores en situación de vulnerabilidad y desprotección.

Conéctate a la nueva movilidad



Conectada, electrificada, inteligente, sostenible... La movilidad se transforma hoy para adaptarse al futuro, y nosotros también lo hacemos para conectar contigo y contártelo de la mejor manera posible. A partir de ahora, todo lo que te mueve, en el nuevo NeoMotor.



Cada domingo con La Opinión de Murcia.
Y cada día en la web.

neomotor

La Opinión

LO sucesos

M. ALARCÓN

■ Joyas, herramientas, ropa de marca, aparatos electrónicos y, por supuesto, todo el dinero que encontraban. Así relata un portavoz del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) la lucrativa actividad llevada a cabo por una banda de la que por ahora ha sido detenido uno de sus miembros, al que definen como un hombre violento, un hombre de 38 años, que residía pacíficamente en Callosa de Segura sin levantar sospechas.

La Comisaría de Elche ha dirigido esta investigación durante los últimos cuatro meses, que sigue adelante. Al arrestado se le acusa de participar hasta en trece asaltos a viviendas y en la sustracción de seis vehículos. Esta es la historia.

La investigación no ha sido fácil. El ahora arrestado, del que no se han facilitado ni sus iniciales, solo la edad, llegó a embestir a un vehículo policial camuflado que lo seguía en Albaterra para lograr escapar, lo que finalmente logró para acabar con sus huesos ahora en un calabozo después de que el grupo de Robos con Fuerza del CNP en Elche localizara su domicilio, donde lo esperó una noche viéndolo descender de un turismo en el que iba todo tipo de objetos sustraídos.

La zona de actuación era el sur de la provincia y el norte de la Región de Murcia. Se desconoce cuántos miembros la componen y el arrestado no va a ayudar a los agentes, evidentemente, pero por el modus operandi que utilizaban la Comisaría de Elche certifica que todos los robos con fuerza en domicilio que practicaban, en zonas rurales, estaban perfectamente preparados y ejecutados. No en vano, es su forma de vida de esta banda.

La banda no asaltaba casas al tuntún. Las elegía con cuidado tras «una vigilancia previa, accediendo a estas cuando se hacía de noche para aprovechar la oscuridad», se explica en el comunicado oficial. Una vez en el interior de las fincas, a las que accedía normalmente rompiendo el vallado perimetral, entraban en las viviendas fracturando la puerta

Asaltan trece chalés de la Región y Alicante y huyen en coches de sus víctimas

► Los delincuentes seleccionaban viviendas y qué se llevaban de ellas, incluido los vehículos que utilizaban para usar en los siguientes golpes



Un agente del grupo de robos, en la habitación donde se descubrieron los objetos.

CNP



Más efectos recuperados al asaltante de viviendas.

CNP

principal o bien una ventana, en función de la resistencia que se encontraban. «Cuando había conseguido entrar en los domici-

los sustraía cualquier objeto de valor sin importar su tamaño, ya que una de las principales características del detenido y de los

miembros de este grupo criminal era que cogían las llaves de los vehículos que se encontraban en el domicilio, vehículos que cargaban con todos los efectos que sustraían y que utilizaban para transportar los objetos robados y huir del lugar».

Con el botín en su poder escapaban con rapidez y buscaban algún lugar recóndito. Allí, en caminos rurales de difícil tránsito pero desde donde era fácil saber si se seguía o alguien se acercaban, muchas veces ocultos entre los árboles, la maleza o los cultivos, seleccionaba qué objetos de los sustraídos se iban a quedar y cuáles desechaba. Precisamente el rastro de estos últimos es lo que ha permitido a los investigadores reconstruir parte de cómo actuaban.

Buscan a tres encapuchados que pegaron al cura de Alguazas al robar en su casa

► El sacerdote forcejeó con los asaltantes, aunque no sufre heridas graves y sigue con sus funciones en el templo

J.M. LAX / A. LUCAS

■ La Guardia Civil investiga qué pasó en la vivienda del párroco de la iglesia de San Onofre de Alguazas, Julio Romero, que, según relató, sorprendió a tres encapuchados en el interior de su domicilio y fue agredido por los mismos, afortunadamente no de gravedad. Los individuos, que huyeron, robaron diferentes objetos de la casa y dinero en metálico. También se llevaron las llaves del templo, comentan vecinos del pueblo e indican fuentes cercanas al caso.

Se da la circunstancia de que el cura dijo el domingo día 16, en una misa celebrada en la ermita de la Virgen del Carmen, que se habían recaudado 6.000 euros para arreglar el campanario: se investiga si los ladrones buscaban ese dinero.

Podría haber sido una tragedia, pero quedó en un susto. Los hechos tuvieron lugar de madrugada, en un domicilio ubicado en la plaza de San Antonio, muy cerca de la parroquia. Según relataría luego el religioso, sorprendió a tres hombres, que cubrían su rostro para no ser reconocidos, dentro de la casa, y llegó a enfrentarse a ellos y a forcejear. Los tres sujetos se marcharon con un botín que no ha sido concretado, dejaron al cura herido leve. Lo llevó la ambulancia al centro de salud.

Este periódico intentó ponerse en contacto con el cura, para conocer su versión y ver cómo se halla tras lo sucedido, y un hombre que se identificó como un compañero suyo indicó que se encuentran bien y tiene previsto continuar con sus funciones en el templo.

Detenido por explotar laboralmente a inmigrantes en locales textiles de Yecla

EFE

■ Un varón de 47 años ha sido detenido como presunto autor de un delito contra los derechos de los trabajadores y derechos de los ciudadanos extranjeros, al ser responsable de dos locales textiles de Yecla en los que existía una red de explotación laboral a inmigrantes

en situación irregular en el país.

Según ha informado este martes la Policía Nacional, durante una primera inspección en un taller de cosido y tapizado clandestino se encontraron cuatro personas de nacionalidades, principalmente sudamericanas, sin permiso de residencia y de trabajo que

estaban empleadas en unas condiciones infrahumanas, por un bajo salario y con un horario diverso dependiendo exclusivamente de la voluntad del dueño que disponía de ellos a su antojo

Además desempeñaban su actividad laboral sin ninguna medida de seguridad, mascarilla,

Estaban en condiciones infrahumanas, por un bajo salario y con un horario que dependía de la voluntad del dueño

guantes o uniforme adecuado.

Durante una segunda inspección en una nave, se encontraron otras seis personas en unas condiciones similares a las anteriores,

además de al supuesto responsable de ambos locales desempeñando funciones de supervisión y coordinación.

El detenido, que se aprovechó de la situación de vulnerabilidad de los trabajadores que no estaban inscritos al régimen de la Seguridad Social y no podían disfrutar de ningún derecho a nivel laboral, ha sido puesto a disposición del juzgado en funciones de Guardia de Yecla para que se adopten las medidas cautelares correspondientes.

Más de 1.600 aspirantes para hacerse con una de las 45 plazas de bombero

► El concejal José Guillén firma el decreto para que arranque la oposición, cuya primera prueba se hará el 21 de octubre en la UMU

ANA GARCÍA

► Más de 1.600 aspirantes intentarán hacerse a partir de octubre con una de las 45 nuevas plazas de bombero que ha convocado el Ayuntamiento de Murcia. Se trata esta de una de las mayores convocatorias para reforzar la plantilla, con la que se dará solidez a los equipos que trabajan en los parques de bomberos del municipio para mejorar así también la seguridad de los ciudadanos.

Para que el engranaje de todo el proceso se ponga en marcha, el concejal de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, de quien depende también Recursos Humanos, José Guillén, firmaba hace sólo unos días el decreto que da paso al inicio de la convocatoria de oposición de estas 45 nuevas plazas de bombero para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) de Murcia.

Con este decreto se pone ya fecha de la primera parte del primer ejercicio de la oposición. Esta primera prueba se celebrará el próximo 21 de octubre a las 9.00 de la mañana en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia (UMU), en el campus de Espinardo.

El Consistorio también ha aprobado, de forma provisional, la lista de admitidos y excluidos para esta oposición. De esta forma, está previsto que participen

un total de 1.617 aspirantes, aunque hay otros 68 a los que se les da un plazo de 10 días, a partir de la publicación del decreto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (Borm) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para la subsanación de las causas de su exclusión o presentar reclamaciones si lo estiman oportuno.

Fuentes municipales indican a

esta Redacción que también se ha constituido el órgano de selección que dirigirá la convocatoria de oposición, que estará presidido por el jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y formado por un secretario y tres vocales (con sus respectivos suplentes), todos ellos funcionarios.

El concejal José Guillén afirma que «los ciudadanos que se sien-

ten protegidos, son los que tienen mejor calidad de vida y se sienten más libres para desarrollar su día a día».

Por ello insiste en que «desde el Ayuntamiento de Murcia seguimos apostando por aumentar los medios tanto humanos como materiales destinados a garantizar la seguridad ciudadana».

Cuatro ejercicios

La oposición para acceder a una de las 45 plazas de bombero convocadas por el Consistorio constará de cuatro ejercicios. El primero tiene dos partes: la prueba teórico-práctica convocada para el 21 de octubre, a la que seguirá un examen psicotécnico. Luego se iniciarán los ejercicios de aptitud física y, en tercer lugar, los de personalidad, que incluyen una entrevista personal. La cuarta prueba será de aptitud físico-profesional.

Siete segundos más para la carrera de 1.500 metros

► El Ayuntamiento de Murcia ha modificado también en la última semana las bases de las oposiciones de bombero. En concreto, ha aumentado en siete segundos los tiempos para poder llevar a cabo la prueba física de resistencia de 1.500 metros. De esta forma, los aspirantes deberán recorrer los 1.500 metros llisos en un tiempo máximo de 4 minutos y 55 segundos los hombres y de 6 minutos y 2 segundos las mujeres.



Parque de bomberos de Espinardo, donde se llevan a cabo clases y prácticas.

L.O.

LOGIFRIGO BSM, S.L.U.
(Sociedad absorbente)
LOGÍSTICA BLASTRANS, S.L.U.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El Socio Único de las mercantiles Logifrigo BSM, S.L.U. y Logística Blastrans, S.L.U., aprobó el día 10 de julio de 2023, la fusión por absorción de Logística Blastrans, S.L.U. (sociedad absorbida) por Logifrigo BSM, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Murcia, 19 de julio de 2023. -EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LOGIFRIGO BSM, S.L.U. Y LOGÍSTICA BLASTRANS, S.L.U., D. Blas Sánchez Moreno.

Arranca la colocación de toldos

► CALOR. La pasada noche del lunes arrancó la colocación de toldos en las calles más céntricas de Murcia para dotarlas de sombra ante las altas temperaturas que se están registrando. Al inicio de los trabajos acudieron los concejales José Guillén y Sofía López-Briones, quienes indicaron que se está haciendo en horario nocturno para evitar las altas temperaturas y las molestias a los comercios. Este año los toldos llegan más tarde de lo habitual porque, según explican, el contrato estaba bloqueado por el anterior equipo.



«La mujer nos dijo que somos sus ángeles de la guarda»

► Dos policías salvan a una vecina de morir asfixiada tras atragantarse con una tostada

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ La Policía Local es vista por muchas como un mero instrumento que se dedica a poner multas y a reprimir, pero su labor va mucho más allá. En ocasiones se convierten en auténticos «ángeles de la guarda» que salvan vidas, tal y como sucedió ayer en la calle Ramón y Cajal de Cartagena, en plena mañana. Una mujer se encontraba comiendo su tostada tranquilamente, como todos los días, cuando un trozo del tamaño de un dedo de la mano obstruyó por completo sus vías respiratorias.

Fue entonces cuando aparecieron los que se convertirían en sus salvadores, Juan Francisco Solichero y Carmen Ros, dos agentes que se encontraban patrullando y que estaban en un breve descanso para tomar un café. Tras ver a la mujer hacer aspavientos, Carmen pudo apreciar que presentaba señales de ahogamiento, pues tenía tanto la cara como las labios azules, según narra a La Opinión. Carmen, curtidora en su trabajo, se pudo percatar en seguida de la situación y procedió a hacerle maniobra de Heimlich. Tras varios intentos que no fueron fructíferos, los agentes solicitaron la asisten-

cia de una ambulancia con un médico para que le prestara asistencia en caso de que perdiera el conocimiento, mientras Juan Francisco seguía intentándolo. Tras un minuto de agonía el trozo finalmente salió disparado y la mujer pudo por fin volver a respirar y a recuperar poco a poco el conocimiento, por lo que finalmente no hizo falta que fuera auxiliada por la ambulancia.

El problema se pudo resolver, según relata Juan Francisco, «gracias a Dios» y, sobre todo, a que cuentan con una formación continua por parte del Ayuntamiento de Cartagena en todo lo relativo a primeros auxilios. «Es muy importante, porque nos ayuda a detectar al momento lo que está pasando para poder actuar antes de que sea tarde», destaca.

Los agentes coincidieron al afirmar que sintieron «una satisfacción plena, tanto a nivel personal, moral, como laboral», después de lo vivido. «Tuvimos suerte de que las cosas salieran bien en esta ocasión porque, por desgracia, en muchas ocasiones no es así», cuenta Juan Francisco.

Por su parte, Carmen asegura que actuaron «por instinto», y que



Juan Francisco y Carmen, los agentes que salvaron ayer a una mujer de morir ahogada. LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

«El problema se pudo resolver gracias a nuestra formación continua en primeros auxilios»

«les pilló tomándose un café, pero que aunque fueran de paisano habrían actuado igualmente». La agente también rompió una lanza a favor del Cuerpo, tan denostado por ciertas personas: «Nosotros estamos para ayudar a la gente. Muchos creen que la Policía solo está sancionar y reprimir, pero al contrario. De hecho toda la gente que había en el bar nos dio las gracias y nos dijo que si hubiera sido por nosotros, la cosa podría haber acabado mucho

peor, ya que nadie en el lugar tenía conocimientos de cómo actuar. Además, la maniobra fue más difícil que en otras ocasiones, a veces con apretar simplemente dos veces sale, pero esta vez se complicó bastante, pero por suerte todo salió bien».

Ahora Juan Francisco y Carmen se han convertido en los «ángeles de la guarda» de esta mujer, según ella misma les dijo después de haber recuperado la composi-

Castejón apuesta en su estreno por la conciliación y el Mar Menor

► Si Cartagena quiere «trabajar para reducir el absentismo escolar y contribuir a la conciliación familiar es una prioridad». Por ello, el partido liderado por Castejón va a presentar en el Pleno de mañana una iniciativa para incrementar las plazas de las Escuelas de Verano de cara a 2024. Por otra parte, también impulsarán una iniciativa para que se adopten medidas por parte del Gobierno Regional «para corregir el gra-

ve problema que se puede ocasionar a partir del 3 de Agosto». Después de esa fecha, explican, «al haber sido incapaz del Gobierno Regional de aprobar el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor, la moratoria prevista para autorizar nuevos desarrollos urbanísticos queda sin efecto, con el perjuicio irreparable que puede ocasionar que se autoricen nuevas urbanizaciones junto a la laguna salada».

El PSOE quiere «garantizar» la celebración del Orgullo LGTBI

Manuel Torres pedirá que se dote de medios económicos al colectivo Galactico

L.O.

■ El Grupo Municipal Socialista ha anunciado que presentará una moción en el Pleno ordinario de mañana en la que pedirán al Gobierno local que dote de «una subvención fija y estable» al Colectivo Galactico para la celebración del

Orgullo LGTBI en Cartagena.

El portavoz del Grupo, Manuel Torres, explica que «el colectivo LGTBI continúa siendo hoy en día objeto de acoso y violencia», a lo que añade que «estos discursos de odio y de violencia física y verbal vienen, además, legitimados por la extrema derecha que hoy encontramos en nuestras instituciones».

El socialista ha declarado que «el Orgullo, aunque tenga un carácter festivo, es principalmente un día de reivindicación política, donde se manifiesta en favor de la lucha por la defensa de los derechos

políticos, sociales y civiles de la población LGTBI».

El portavoz socialista ha explicado que «el Orgullo tiene un gran impacto económico en las ciudades donde tiene gran relevancia, como es el caso de Cartagena. En ciudades como Madrid, con un Orgullo muy multitudinario, el beneficio económico ronda los 400 millones de euros. Esta es otra razón más para que apostemos por su celebración». Además, Torres ha recordado que «el EnorgulleCT tiene un gran impacto en términos económicos y turísticos en la ciudad».

El voto exterior podría hacer bailar escaños en 9 provincias

► El escrutinio afectará a las circunscripciones en las que el último escaño se ganó por 2.000 votos ► Los sufragios de los españoles en el extranjero suelen ser de carácter progresista

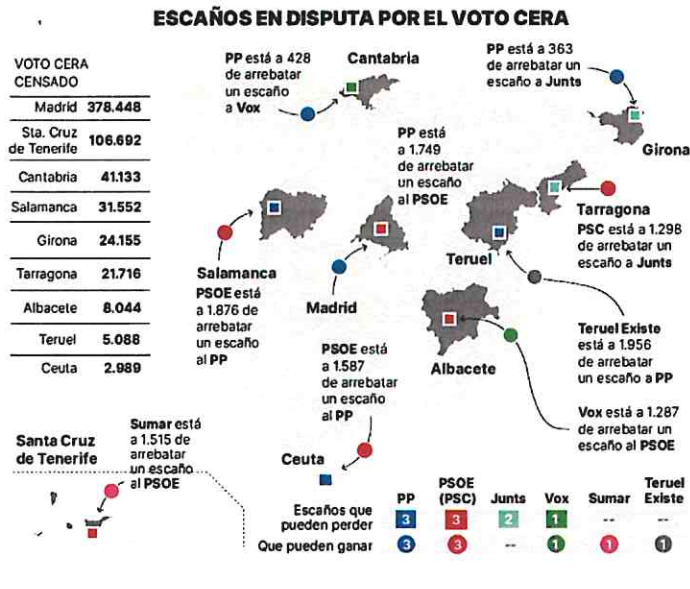
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ. MADRID

Las elecciones generales del 23 aún no han terminado. Todavía hay varios millares de votos por contar que podrían ser decisivos en la ajustada aritmética parlamentaria que arrojaron las urnas el pasado domingo. Hasta este viernes a las 8 de la mañana no empezará el recuento del voto CERA, el que corresponde a los españoles residentes en el extranjero, que podría provocar un baile de escaños en casi una decena de provincias y complicar aún más la conformación de una mayoría parlamentaria que permita investir presidente a un candidato.

Desde el 15 de julio y durante cinco días estuvieron instaladas las urnas en las embajadas y consulados españoles repartidos por todo el mundo para que votaran los más de 2.330.000 ciudadanos españoles que están registrados en las oficinas consulares. La cifra de cuántos han ejercido su derecho al voto aún se desconoce y no será hasta el viernes que se contabilice, pero se espera que doble los datos de 2019 -votaron más de 145.000 personas, un 6,85% del censo- a la vista de lo que ya ocurrió en los comicios autonómicos y municipales del pasado 28M. El aumento se debe a la eliminación del voto rogado.

A la espera del recuento de este voto están expectantes en nueve provincias, donde el último escaño se ganó por menos de 2.000 votos y que ahora podría cambiar de dueño. El PP es quien llega a esta batalla con mayores posibilidades de rascar algún diputado más. En Cantabria se quedó a 428 votos de arrebatar un escaño a Vox y aun más ajustada es la disputa en Girona, donde los populares están a 363 papeletas de quitar un asiento a Junts.

Si el PP logra ganar ambas lizas, el bloque de la derecha (PP, Vox, Coalición Canaria y UPN) alcanzaría 172 diputados, empatando con el bloque progresista (PSOE, Sumar, ERC, EH Bildu, PNV y BNG). Con esta nueva aritmética parlamentaria, Alberto Núñez Feijóo seguiría sin posibilidades de ser investido después de que el PNV haya rechazado iniciar conversaciones para facilitar su investidura como jefe del Ejecutivo central. Sin embargo, si supondría un cambio para Pedro Sánchez, dado que no le serviría con la abstención de Junts para mantenerse en la Moncloa, sino que necesitaría su voto favorable



Fuente: L.O.

INFOGRAFÍA / L.O.

Aunque se desconoce el número de votantes, el bloque de derechas y de izquierdas podrían sumar 175 asientos

para ser presidente.

Además, el Partido Popular podría lograr un tercer escaño en Madrid, donde le faltaron 1.749 votos para arrebatarlo al PSOE, aunque esta victoria es más complicada. Los socialistas, por su parte, podrían hacerse en Tarragona con un diputado de Junts, donde se quedaron a 1.298 papeletas; en Salaman-

ca con uno del PP, están a 1.896 votos; y en Ceuta con otro escaño conservador, están a 1.587 votos.

Por contra, Sumar está a 1.517 votos de lograr un asiento del PSOE por Santa Cruz de Tenerife y Vox a 1.287 de hacerlo en Albacete. El último con un margen tan justo es en Teruel, donde Teruel Existe está a 1.956 votos del PP.

En el muy improbable caso de que Partido Popular y Vox saliesen victoriosos de todos estos combates y el PSOE no ganara ninguna de las listas, el bloque de la derecha se situaría con 175 escaños, aún uno por debajo de la mayoría absoluta. En el escenario contrario, con el bloque progresista haciéndose con todos los escaños a los que opta, también alcanzarían los 175.

Un dato a tener en cuenta es que el voto de los ciudadanos que residen en el extranjero suele ser eminentemente progresista. En las elecciones generales que se celebraron en 2019 fue el PSOE quien ganó en el voto CERA con cerca del 27% de los votos, mientras que en los comicios de 2016 fue Podemos y sus confluencias quienes lograron la victoria con más del 30% de las papeletas depositadas en embajadas y consulados españoles.



Yolanda Díaz, durante la campaña electoral.

NACHO DOCE/REUTERS

Yolanda Díaz replica a Ione Belarra que «el feminismo no es de nadie»

► La líder de Sumar responde a las críticas del entorno de Podemos sobre los resultados del 23J

ANA CABANILLAS. MADRID

Yolanda Díaz respondió ayer a las críticas lanzadas por Ione Belarra el lunes en plena resaca electoral, cuando reprochó a la líder de Sumar haber perdido «700.000 votos y muchos escaños» frente «al peor resultado de Podemos», criticando también que «la estrategia de renunciar al feminismo e invisibilizar a Podemos no ha funcionado electoralmente».

La secretaria general de Podemos rompió así la tregua pactada para la campaña y volvió a abrir fuego contra la candidata, que un día después replicó con datos a la dirigente morada. Sumar logró el domingo 3.014.006 votos y 31 escaños, un resultado que supone un retroceso respecto a la representación que obtuvieron todos los partidos del espacio en 2019, pero que fue celebrado como un éxito, al convertirse en una pieza decisiva para reeditar el Gobierno de coalición.

El aire triunfal que se respira en la sede de Sumar la noche del domingo contrastaba con el rostro serio de Belarra, que acompañó a Díaz en el escenario durante la celebración. Apenas doce horas después de esa escena, la secretaria general morada difundió un vídeo en redes donde lanzaba duras críticas a Díaz y alejaba cualquier atisbo de celebración. Con este mensaje se reabría la batalla abierta por Podemos tras el veto a Irene Montero en las listas de Sumar.

Después de la ofensiva abierta, Yolanda Díaz se pronunció sobre estas palabras. «En el último proceso electoral [el 28M], Unidas Podemos obtuvo un millón de votos, es lo único que digo», recordó la gallega en una entrevista en La Sexta. Si ha querido replicar a Belarra la crítica por haber «renunciado al feminismo». Díaz rechazó de plano esta tesis recordando que «el feminismo no es de nadie». En este sentido, ha apuntado que «el feminismo es el movimiento emancipador más importante que tenemos», y recordó que lejos de personalizar el movimiento, «hay muchas mujeres tras nosotros que llevan décadas trabajando para ensanchar derechos».